



2025-2026 **NORMATIVA
DE COMPETICIÓN**



Indice

• Normativa general:

1. [ARTICULO 1. Disposiciones generales](#)
2. [ARTICULO 2. Organización, dirección y participación.](#)
3. [ARTICULO 3. Control de inscripciones.](#)
4. [ARTICULO 4. Edades de competición.](#)
5. [ARTICULO 5. Entrega de resultados.](#)
6. [ARTICULO 6. Clasificación por clubs para campeonatos.](#)
7. [ARTICULO 7. Programa de competición.](#)
8. [ARTICULO 8. Régimen disciplinario.](#)
9. [ARTICULO 9. Programas de tecnificación y Selección autonómica.](#)
10. [ARTICULO 10. Disposición adicional.](#)

• Normativa de competición:

11. [Liga Española De Clubes \(Fsscvc\)](#)
12. [Campeonatos Autonómicos \(Fsscvc\)](#)
13. [Trofeos De Salvamento \(Fsscvc\)](#)
14. [Full Life Guard Cup](#)
15. [I Copa Autonómica De Playa De Clubes](#)

NORMATIVA GENERAL



1. ARTICULO 1. Disposiciones generales

- 1.1. La temporada oficial de salvamento y socorrismo se iniciará el día 1 de octubre de cada año y finalizará el 30 de septiembre del año siguiente.
- 1.2. La persona que desee participar en campeonatos, competiciones o tomas de tiempo oficiales de la Federación de Salvamento y Socorrismo de la Comunidad Valenciana deberá estar en posesión de la correspondiente licencia federativa de la temporada en curso, tramitada por un club inscrito en la misma, salvo invitaciones expresas o normativas específicas que excepcionen este requisito.
- 1.3. Es indispensable, para poder participar en cualquier competición y tener reconocimiento de la RFESS, que todos y todas los y las socorristas, técnicos y técnicas, árbitros y árbitras y clubes dispongan de la correspondiente licencia en vigor, de la temporada en curso, expedida en la forma que establece el Reglamento de Licencias.
- 1.4. Los clubes, para participar en competiciones oficiales, tendrán que tener, al menos, un Técnico en Salvamento y Socorrismo con licencia RFESS en vigor que tenga:
 - Formación acreditada por la Escuela Española de Salvamento y Socorrismo con licencia RFESS en vigor.
 - Formación acreditada por las comunidades autónomas conforme a la legislación vigente en relación con las enseñanzas que conducen a la obtención de titulaciones deportivas con licencia RFESS en vigor.
 - En función de las categorías la titulación debe ser:
 - Categoría benjamín, alevín, infantil y cadete: monitor o monitora nacional de salvamento y socorrismo o técnico deportivo o técnica deportiva en salvamento y socorrismo de nivel 1.
 - Categoría juvenil y junior: entrenador o entrenadora auxiliar de salvamento y socorrismo o técnico deportivo o técnica deportiva en salvamento y socorrismo de nivel 2.
 - Categoría absoluta: entrenador o entrenadora deportiva superior de salvamento y socorrismo o técnico deportivo o técnica deportiva superior en salvamento y socorrismo de nivel 3.
- 1.5. Las solicitudes de renovación de licencias de los deportistas y técnicos, deberán tener entrada en la secretaría de FSSCV, como mínimo, 20 días naturales antes de la celebración del campeonato o jornada de liga oficial en que vayan a participar. Se tendrán en cuenta los plazos de la RFESS.
- 1.6. La integración en la RFESS y FSSCV a través de la licencia federativa o la inscripción a una competición del Calendario Oficial de la RFESS y FSSCV implica la autorización automática de la persona interesada o de su representante legal para la publicación en la página web de la RFESS y de la FSSCV de su nombre y apellidos, número de licencia, número de Documento Nacional de Identidad, categoría, club y federación autonómica a la que pertenece, en relación con la documentación que genere la citada competición, a efectos de organización de la misma y del resto de competiciones del Calendario Oficial de la RFESS y FSSCV: listas de salida, clasificaciones, récords y rankings. En las actividades formativas y deportivas organizadas por la RFESS, ésta puede obtener imágenes grabadas y/o fotografías de la actividad y sus participantes, susceptibles de ser usadas por la RFESS, FSSCV o entidades colaboradoras, para actividades relacionadas única y exclusivamente con su objeto social. Salvo indicación expresa se entiende que el club participante y todas las personas que asistan a la actividad organizada con dicho club autorizan expresamente a la RFESS, FSSCV o entidades colaboradoras para la utilización de aquellas en las que aparezcan.



Cada club integrado en la RFESS es responsable de informar a todas las personas que lo forman del contenido del presente artículo.

- 1.7. La FSSCV podrá emitir certificados deportivos a los deportistas que lo soliciten, el precio establecido de estos certificados será de 10€. Se deberá solicitar por correo electrónico a direcciontecnic@fsscvc.es aportando los datos que se desea certificar y adjuntando las hojas oficiales de resultados. Se abonará mediante transferencia bancaria:

Beneficiario: Federacion de salvamento y socorrismo de la Comunidad Valenciana

Número de cuenta: ES19 0081 0297 1200 0151 0558

Entidad: Banco de Sabadell, S.A

- 1.8. El uso del logotipo de la FSSCV sin autorización expresa se entenderá como uso fraudulento del mismo, lo cual podrá incurrir en medidas judiciales.
- 1.9. Todas las gestiones referentes a la presente normativa se realizarán a través del programa de gestión de la RFESS realizándose las comunicaciones referidas a la presente normativa a través las siguientes cuentas de correo:
- Tramitaciones de licencias federativas a federacion@fsscvc.es (provincia de Valencia) y a salvamento.alicante@gmail.com (provincia de Alicante).
 - Remisión de información referente a inscripciones en competiciones autonómicas oficiales, modificaciones, bajas, calendarios deportivos o cualquier otra información deportiva a deporte@fsscvc.es o direcciontecnic@fsscvc.es

2. ARTICULO 2. Organización, dirección y participación.

- 2.1. La FSSCV decidirá las Entidades organizadoras de los campeonatos establecidos en el calendario aprobado por la Asamblea General para cada temporada. Si un club está interesado en aportar una sede para la realización de una competición dentro del calendario oficial para la siguiente temporada, podrá indicarlo a finales de septiembre a través del correo electrónico de direcciontecnic@fsscvc.es En caso de ser aprobada, el club organizador deberá realizar todas las gestiones pertinentes para el evento. En caso de no realizarlo se sancionará al club organizador.
- 2.2. Cualquier club organizador que gestione una competición oficial, no abonará las inscripciones a la misma, es decir: su participación será bonificada sin el pago de las inscripciones por deportista a la misma.
- 2.3. La FSSCV es la encargada de la dirección de los campeonatos que se celebren de acuerdo con el calendario aprobado y nombrará a través del Comité Territorial de Árbitros:
- 2.3.1. Dirección de la Competición designando al Jefe de Competición.
 - 2.3.2. Jurado de la Competición.
- 2.4. El Jefe de Competición tendrá plena autoridad sobre los asuntos no atribuidos según el reglamento de jueces y otros oficiales, y tendrá la capacidad de modificar el horario de las pruebas y dar las instrucciones necesarias de acuerdo con los reglamentos aprobados para organizar cada prueba o en el caso que crea oportuno modificar el orden de pruebas previa notificación a la organización y clubes participantes.
- 2.5. Capitulo de inscripciones:
- 2.5.1. Inscripciones: El plazo de inscripción finalizará 10 días antes de la celebración del campeonato a las 14:00h, tal y como se indica en el calendario deportivo, la publicación de



los deportistas inscritos / listas de salida se realizará posteriormente a través de la web de la FSSCV.

- 2.5.2. Modificaciones: Tras la publicación de los deportistas inscritos o listas de salida, se abrirá un plazo para realizar las modificaciones de relevos o bajas de la competición, este plazo será hasta las 14:00h del martes previo a la competición.
 - 2.5.3. Bajas: Las bajas de deportistas a la competición sin justificación se deberán realizar dentro del periodo de inscripción 2.5.1 o modificación 2.5.2, este periodo finaliza 10 días antes a las 14:00h del mismo martes de la competición. Cualquier baja comunicada a posterior de este plazo, no será tenida en cuenta a nivel económico, por lo que será cobrada como una inscripción formal del club estipulada en el punto 3.5.
 - 2.5.4. Inscripciones fuera de plazo: Además, una vez pasado el plazo permitido para las inscripciones a cualquier evento organizado por la FSSCV el club podrá realizar inscripciones a posterior en el programa de competición. El coste de estas inscripciones a posterior será de 5€ extra por deportista en relación al precio estipulado inicialmente especificado en el punto 3.5.
 - 2.5.5. Inscripciones fuera de plazo: Las inscripciones con coste adicional reflejadas en el punto 2.5.4 se permitirán hasta las 14:00h del martes previo a la competición, una vez pasado este plazo, la competición se cerrará, imposibilitando la inscripción de más deportistas y modificaciones de relevos.
 - 2.5.6. Finalizado dicho plazo, se publicarán las series definitivas que estarán a disposición de todos en la web de la FSSCV. No se admitirá ninguna modificación una vez publicadas las series definitivas.
 - 2.5.7. Las bajas justificadas de deportistas en pruebas individuales o de toda la competición deberán ser comunicadas antes de las 14:00h del día previo a la competición. Esto se realizará para agilizar el inicio de sesión durante la competición y que esta no sufra demoras. Por ello cada baja (de toda la competición) que se presente el mismo día de la competición, que no vaya acompañada de una certificación médica (mediante aportación de justificante médico en el momento de la competición o en caso de no disponerlo, mediante entrega por medios electrónicos hasta el jueves posterior a la competición) será sancionada con 5€ de penalización.
- 2.6. Cada deportista deberá asistir a la cámara de salida mínimo tres series antes de la suya en cada prueba en la que participe (el jefe de competición tiene potestad para incrementarlo). De lo contrario, no podrá participar en esa prueba. En el caso de no participar en una prueba, sin haber presentado la baja, se considerará al deportista como no presentado y no podrá participar en ninguna otra prueba de la sesión acarreado una penalización de 10€.
 - 2.7. Los cambios de relevistas se comunicarán por escrito, 45 minutos antes del inicio de la competición (durante el calentamiento) con los documentos oficiales que se encuentran en la web. En el caso de lesión de un deportista para una prueba o toda la competición, se comunicará al Jefe de Competición, como mínimo, antes del inicio de la primera serie de dicha prueba.
 - 2.8. Liveheats: En competición de playa, la FSSCV podrá utilizar un sistema de control de los deportistas antes de realizar la prueba a modo de cámara de llamadas, en este caso todo deportista que no acredite su presencia en el momento de llamada, no podrá competir en la prueba específica en concreto.



- 2.9. En caso de disponer de pulsera, será obligatorio competir en todas las pruebas de playa con las pulseras. Este material será intransferible, servirán las pulseras que tengan los deportistas por participación nacional. En caso de pérdida, la reposición de las pulseras perdidas o extraviadas tendrán un coste de 5€.
- 2.10. Para las competiciones que se realicen en playa, será obligatorio competir con licra federativa. El coste de la licra nueva será de 10€. Esta licra tendrá un número de dorsal.
- 2.11. Chips RFID: La FSSCV podrá realizar las competiciones de playa con chip. Estos se repartirán a cada deportista de forma personal. Los chip se alojarán en las licras en el bolsillo interno. Este chip se devolverá en cada competición una vez finalice.
- 2.12. En caso que la FSSCV lo solicite, será obligatorio competir con chip y licra (menos para la prueba de banderas). Este material será intransferible. En caso de pérdida, la reposición de los chips perdidos o extraviados tendrán un coste de 10€. Del mismo modo la reposición de las licras perdidas o extraviadas tendrán un coste de 40€.
- 2.13. Para asistir a la reunión técnica de cada competición y presentar reclamaciones será necesario que la persona representante de cada club tenga licencia federativa en vigor por cualquier estamento.

3. ARTICULO 3. Control de inscripciones.

- 3.1. Cada socorrista podrá participar en todas las pruebas individuales y de relevos establecidas en el programa de competición siempre y cuando cumpla con la mínima establecida (en caso de que la haya) y de que la competición no especifique lo contrario.
- 3.2. Ningún socorrista podrá competir en distintas competiciones en pruebas individuales en un mismo fin de semana. Por ejemplo, un deportista Alevín de 2º podrá competir en pruebas individuales el sábado en su jornada o competición de su categoría, pero no podrá competir en pruebas individuales el domingo en la jornada o competición de infantiles. Sí que podrá participar solo en los relevos.
- 3.3. Cada club podrá inscribir un solo equipo de relevos en los campeonatos autonómicos. En los campeonatos provinciales podrán participar equipos A y, siempre que no aumenten el número de series, podrán participar equipos de relevos B. Si hubiera 2 calles libres y son 3 equipos los que quieren participar con relevos B, ninguno de ellos podrá hacerlo.
- 3.4. En el periodo de modificaciones previo a publicar las series definitivas se deben realizar directamente en el programa de competición las bajas y cambios de relevo.
- 3.5. Se establecen las siguientes cuotas de inscripción durante el calendario de la temporada actual.

COMPETICION	PRECIO
OPEN FULL LIFE GUARD CUP GVA pool	15,00 €
Jocs Esportius OPEN FULL LIFE GUARD CUP GVA beach	15,00 €
Jocs Esportius I JOR. DE LIGA ESPANOLA DE CLUBES	10,00 €
Jocs Esportius. VII TROFEO. NAVIDAD FSSCV II JOR. LIGA ESP DE CLUBES	10,00 €
Jocs Esportius III JOR. DE LIGA ESPANOLA DE CLUBES	10,00 €
Jocs Esportius CTO AUTONOMICO y IV JOR. DE LIGA ESPANOLA CLUBES	10,00 €
I JOR. DE LIGA ESPANOLA DE CLUBES	10,00 €
Jocs Esportius II Jornada I COPA AUTONÓMICA DE PLAYA DE CLUBES	
Jocs Esportius II TROFEO DE NAVIDAD FSSCV I JOR. LIGA ESP DE CLUBES	10,00 €
II JOR. DE LIGA ESPANOLA DE CLUBES	10,00 €
III TROFEO DE DISTANCIAS CORTAS	10,00 €
Jocs Esportius II JOR. DE LIGA ESPANOLA DE CLUBES	10,00 €
III JOR. DE LIGA ESPANOLA DE CLUBES Y CTO AUTONÓMICO MASTER	10,00 €
CTO AUTONOMICO PISCINA ABS Y IV JOR. DE LIGA ESP DE CLUBES	10,00 €
Jocs Esportius. CTO AUTONOMICO III JOR. DE LIGA ESPANOLA CLUBES	10,00 €
Jocs Esportius III Jornada I COPA AUTONÓMICA DE PLAYA DE CLUBES	
Jocs Esportius CTO AUTONOMICO PLAYA INF-CAD.	10,00 €
Jocs Esportius CTO AUTONOMICO PLAYA BEN-ALE.	10,00 €
CTO AUTONOMICO PLAYA ABSOLUTO Y MASTER	10,00 €



- Los gastos ocasionados derivados por las inscripciones y participación de los clubs en las competiciones mencionadas anteriormente, serán pasadas a cobro por cuenta bancaria y emitida una factura por la cantidad que corresponda a la lista de inscritos publicada el día establecido.
- En caso de bajas, no se devolverá ningún cobro si la baja se da una vez pasado el periodo establecido para ello o por no presentación del socorrista, exceptuando casos justificados que deberán ir acompañados de un informe médico o similar (según lo expuesto en los puntos anteriores).

3.6. Será obligatorio en el momento de la inscripción cumplimentar los componentes de las pruebas de relevos. Dichos componentes podrán ser modificados 45 minutos antes del comienzo de cada sesión. Los nombres de los componentes de los relevos saldrán en los resultados que se publiquen. No se aceptarán modificaciones una vez publicados estos resultados.

4. **ARTICULO 4. Edades de competición.**

BENJAMIN	Nacidos entre 01/01/2018 y 31/12/2019 (Promoción e Iniciación al rendimiento Provincial y Autonómico)
ALEVIN	Nacidos entre 01/01/2016 y 31/12/2017 (Promoción e Iniciación al rendimiento, Provincial, Autonómico y Nacional)
INFANTIL	Nacidos entre 01/01/2014 y 31/12/2015 (Iniciación al rendimiento, Provincial, Autonómico y Nacional)
CADETE	Nacidos entre 01/01/2012 y 31/12/2013 (Iniciación al rendimiento, Provincial, Autonómico y Nacional)
JUVENIL	Nacidos entre 01/01/2010 y 31/12/2011 (Iniciación al rendimiento, Provincial, Autonómico y Nacional)
JUNIOR	Nacidos entre 01/01/2008 y 31/12/2009 (Iniciación al rendimiento, Provincial, Autonómico y Nacional)
ABSOLUTO	Nacidos o nacidas el 31/12/2011 y anteriores
MASTER	Nacidos o nacidas el 31/12/1996 y anteriores.

5. **ARTICULO 5. Entrega de resultados.**

5.1. Los resultados serán publicados en la web de la FSSCV una vez termine cada sesión de competición.

6. **ARTICULO 6. Clasificación por clubs para campeonatos.**

- 6.1. La puntuación en las pruebas individuales será la misma que la de las pruebas de relevo.
- 6.2. En cada categoría y prueba el deportista deberá encontrarse entre los 3 primeros de su club para puntuar. El resto de deportistas de ese club que se encuentren en posiciones de puntuación bloquearán tanto puesto como puntuación.
- 6.3. Para todas los campeonatos autonómicos. Se establecerá una clasificación por categoría y sexo de piscina y/o de playa sumando los puntos de todas las pruebas disputadas en cada categoría y sexo.
- 6.4. Se establecerá una clasificación conjunta (masculina + femenina) con la suma de puntos de todas las pruebas disputadas en cada categoría.
- 6.5. En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que haya obtenido un mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, se resolverá por el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

7. **ARTICULO 7. Programa de competición.**

- 7.1. El programa de pruebas comenzará con la categoría femenina seguida de la masculina.
- 7.2. Los programas de competición, aprobados en la presente normativa, podrán modificarse para adaptarse a las modificaciones, si las hubiera, de las normativas deportivas nacionales y/o internacionales o de la decisión de la dirección técnica de la FSSCV.



8. ARTICULO 8. Régimen disciplinario.

- 8.1. Se crea la figura del Delegado o delegada de protección del menor para el programa de tecnificación que gestionará la recepción de información relevante por parte de los deportistas. El correo corporativo será escola.esports@fsscv.es
- 8.2. Todos los participantes estarán bajo el cumplimiento del reglamento de competición de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (RFESS) y su aplicación y sanción corresponderá a los árbitros y jueces.
- En primera instancia en competiciones municipales actuará el comité de competición determinado por el Ayuntamiento correspondiente. En competición provincial/territorial y autonómica el comité de competición de la Federación de Salvamento y Socorrismo de la Comunidad Valenciana.
 - En segunda instancia el Comité de Apelación de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo.
 - En tercera y última instancia el Tribunal del Deporte de la Comunitat Valenciana.
 - No se aplican sanciones económicas a los clubs participantes. Pero si se estudiarán sanciones otro tipo, comisionadas por comisión deportiva y arbitral de la FSSCV.
 - Grabación y difusión de imágenes. No se podrán realizar grabaciones o tomas de imágenes en cualquier evento organizado por la FSSCV. Esta medida se tomará dentro de todos los espacios exclusivos que delimite la organización, tales como zona acotada para la competición en piscina o playa. *En piscina: zona de playa y vaso de agua, cámaras de salida, zona de poyetes de salida, zona de virajes (quedando excluidas las gradas en caso de haber).* *En playa: cualquier espacio interno acotado por la organización, en caso de no estar acotado, cualquier espacio que indique la organización como competitivo (zonas de cámara de salida, llegada, recorridos) entre otros.* En caso de incumplirlo se sancionará a la persona responsable de las grabaciones y al club al que pertenezca y en caso necesario se tomarán acciones legales en función de la vulneración de la **Ley** Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de **protección** integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

9. ARTICULO 9. Programas de tecnificación y Selección autonómica.

FECHAS	DENOMINACIÓN DE COMPETICIÓN	ÁMBITO	CATEGORÍA	LUGAR Y LOCALIZACIÓN	ORGANIZADOR	INSCRIPCIÓN	ESTADO	TIPO	TIPO	PROGRA
18/10/2025	I PROGRAMA P.D GVA PISCINA y I PROGRAMA T.D GVA PISCINA	AUTONÓMICO	CAD - JUV - JUN - ABS	Cheste. Complejo deportivo.	FSSCV	SELECCIÓN	C. FISICA	P.25M	-	-
26 al 29/12/2025	II PROGRAMA P.D GVA PISCINA y II PROGRAMA T.D GVA PISCINA	AUTONÓMICO	CAD - JUV - JUN - ABS	C.A.R (sierra nevada)	FSSCV	SELECCIÓN	PISCINA	P.25M	-	-
7/04/2026(0/04/2026)	VII CAMPUS DE TECNIFICACIÓN FSSCV	AUTONÓMICO	LEVIN - INFANTIL - CADETE		FSSCV					
	III PROGRAMA P.D GVA PISCINA	AUTONÓMICO	JUV - JUN - ABS	Jima la Salera, Castelló de la Pl	FSSCV	SELECCIÓN	PISCINA	P.50M	-	-
09/05/2026	IV PROGRAMA P.D GVA PLAYA y III PROGRAMA T.D GVA PLAYA	AUTONÓMICO	CAD - JUV - JUN - ABS	Playa del Campello	FSSCV	SELECCIÓN	C. FISICA	PISTA	-	-
11 y 12/07/2026	V PROGRAMA P.D GVA PLAYA y IV PROGRAMA T.D GVA PLAYA	AUTONÓMICO	CAD - JUV - JUN - ABS	Jaya del Campello y Salesiano	FSSCV	SELECCIÓN	ARENA	PLAYA	-	-
AGOSTO	VI PROGRAMA P.D GVA PLAYA	AUTONÓMICO	JUV - JUN - ABS	Por definir	FSSCV	SELECCIÓN	MAR	PLAYA	-	-

- 9.1. **General:** Se establecen dos programas diferenciados en playa y piscina. A demás se diferencian en 4 categorías (cadete, juvenil, junior y absoluto).
- 9.2. Se ha diseñado un calendario en el cual la 1º y 4º convocatoria va a ir enfocada a la condición física de cada deportista, tratando de realizar para ello en medicina deportiva de los centros de tecnificación valoraciones de los deportistas seleccionados así como tests en piscina/pista (grupo de piscina) y en playa/pista (grupo de playa). En caso de ser seleccionado la asistencia a esta convocatoria condicionará las posteriores participaciones con el grupo de tecnificación en las siguientes convocatorias.
- 9.3. **En playa:** se diferenciarán dos grupos de trabajo, tecnificación en arena en la 5º convocatoria y en material en la 6º convocatoria.



- 9.4. El programa de playa estará compuesto por 3 sesiones, 4º, 5º y 6º convocatoria. En estas sesiones se trabajará de forma específica todas las técnicas asociadas a las pruebas de sprint y banderas (5º convocatoria), además se formará a los deportistas para la mejora de sus entrenamientos. También se realizará una jornada (la 6º convocatoria) de forma específica para deportistas de material en el mar, ski, ocean y tabla, trabajando en el todas las habilidades necesarias para estas pruebas. Este programa podrá gestionar un número de deportistas en función de la disponibilidad de los centros, instituciones y lugares a los que se asista, dicho número se trasladará en las pertinentes convocatorias. La selección se realizará en función de los resultados de las competiciones realizadas durante la temporada.
- 9.5. En piscina se establece un único grupo que de forma objetiva se extraerá del ranking autonómico (los deportistas participantes serán designados en base a la puntuación por prueba realizada durante la temporada en curso) y a los tiempos o marcas registradas a nivel subjetivo los técnicos de federación implicados en el proyecto de tecnificación podrán sugerir deportistas siempre y cuando hayan participado en competiciones durante la temporada.
- 9.6. El número total podrá verse modificado en función del tipo y necesidades de la jornada.
- 9.7. Los criterios para formar parte de este programa serán: Haber competido durante la temporada en curso, obtener buena clasificación en el ranking de piscina o buena posición en las competiciones de playa.
- 9.8. Para más información, consultar los programas de tecnificación deportiva en <https://www.fsscvc.es/wp-content/uploads/2022/08/PROYECTO-DE-ACTIVIDADES.pdf>
- 9.9. La selección autonómica se extraerá de los resultados por ranking para pruebas de piscina y resultados autonómicos y nacionales de playa.
- 9.10. Se contará en todo momento con el criterio del seleccionador así como de los técnicos implicados en los programas de tecnificación deportiva.

10. ARTICULO 10. Disposición adicional.

- 10.1. Para todo lo que no esté regulado en la presente normativa, será de aplicación la normativa de la presente temporada de la RFESS.
- 10.2. Para todo lo que no esté regulado en la presente normativa de la RFESS, se estudiará en comisión deportiva y arbitral de la FSSCV.
- 10.3. El programa de competición de cada evento estará colgado en la web y será responsabilidad del club revisarlo y darle difusión entre sus deportistas.
- 10.4. Calendario de competición:

FECHAS	DENOMINACIÓN DE COMPETICIÓN	ÁMBITO	CATEGORÍA	LUGAR Y LOCALIZACIÓN	ORGANIZADOR	INSCRIPCIÓN	ESTADO	TIPO	TIPO	PROGRA
18/10/2025	I PROGRAMA P.D GVA PISCINA y I PROGRAMA T.D GVA PISCINA	AUTONÓMICO	CAD - JUV - JUN - ABS	Cheste. Complejo deportivo.	FSSCV	SELECCIÓN	C. FISICA	P.25M	-	
25/10/2025	IIUS IV OPEN FULL LIFE GUARD CUP GVA beach - I Jornada I COPA AUTONÓMICA DE PLAYA C	INTERNACIONAL	TODAS	telló de la Plana Playa del Gur	FSSCV	15/10/2025	ONFIRMAD	PLAYA	-	
26/10/2025	IV OPEN FULL LIFE GUARD CUP GVA pool (Distancias Cortas)	INTERNACIONAL	ABSOLUTO	ina la Salera, Castelló de la Pl	FSSCV	15/10/2025	ONFIRMAD	P.25M	ELECTRO	A
5/11/2022; 6/11/2022	VI SPANISH SHORT COURSE CHAMPIONSHIP VI CTO ESPAÑA DISTANCIAS CORTAS	INTERNACIONAL NACION/VENIL - JUNIOR - ABSOLUTO			RFESS	31/10/2025		P.25M	ELECTRO	
2/11/2023; 11/2022	Jocs Esportius I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	INFANTIL Y CADETE	Betera		12/11/2025		P.25M	MANUAL	B
9/11/2023; 10/11/2022	I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	ABSOLUTOS Y MASTERS	Nazaret		19/11/2025		P.25M	MANUAL	B
3/12/2022; 4/12/2022	SPANISH OPEN WINTER CHAMPIONSHIP - IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE INVIERNO DE PISCERNACIONAL NACION/VENIL - JUNIOR - ABSOLUTO				RFESS	28/11/2025		P.50M	ELECTRO	
10/12/2023; 11/12/2022	Jocs Esportius. II JOR. LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES - VIII TROFEO NAVIDAD FSSCV	AUTONÓMICO	INFANTIL Y CADETE	Cullera		10/12/2025		P.25M	MANUAL	A
26 al 29/12/2025	II PROGRAMA P.D GVA PISCINA y II PROGRAMA T.D GVA PISCINA	AUTONÓMICO	CAD - JUV - JUN - ABS	C.A.R (sierra nevada)	FSSCV	SELECCIÓN	PISCINA	P.25M	-	
7/01/2023; 8/01/2022	II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	ABSOLUTOS Y MASTERS			07/01/2026		P.25M	MANUAL	A
7/02/2023; 8/02/2022	Jocs Esportius III JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	INFANTIL Y CADETE	Betera		28/01/2026		P.25M	MANUAL	B
4/02/2023; 5/02/2022	Jocs Esportius I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	BENJA Y ALEV			04/02/2026		P.25M	MANUAL	B
1/02/2023; 2/02/2022	III JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES - CTO AUTONÓMICO DE PISCINA	AUTONÓMICO	ABSOLUTOS - MASTERS	Betera		11/02/2026		P.25M	MANUAL	B
8/02/2023; 1/03/2022	Jocs Esportius II Jornada I COPA AUTONÓMICA DE PLAYA DE CLUBES	NACIONAL	TODAS		FSSCV	18/02/2026		-	-	
7/03/2023; 8/03/2022	Jocs Esportius CTO AUTONÓMICO y IV JOR. DE LIGA ESPAÑOLA CLUBES	AUTONÓMICO	INFANTIL - CADETE	Gandia	FSSCV	25/02/2026		P.25M	ELECTRO	A
1/03/2023; 2/03/2022	XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE PISCINA	NACIONAL	MASTER		RFESS	06/03/2026		P.25M	ELECTRO	
1/03/2023; 2/03/2022	CTO AUTONÓMICO DE PISCINA - IV JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	ABSOLUTO		FSSCV	11/03/2026		P.50M	ELECTRO	A
8/03/2023; 9/03/2022	VII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PRIMAVERA	NACIONAL	INFANTIL Y CADETE		RFESS	13/03/2026		P.25M	ELECTRO	
7/04/2023; 0/04/2022	VII CAMPUS DE TECNIFICACIÓN FSSCV	AUTONÓMICO	LEVIN - INFANTIL - CADETE		FSSCV					



III PROGRAMA P.D GVA PISCINA		AUTÓNOMICO	JUV - JUN - ABS	Almudaina de la Salera, Castelló de la Pl.	FSSCV	SELECCIÓN	PISCINA	P.50M	-	
7/04/2022	9/04/2022	XX SPANISH OPEN SPRING CHAMPIONSHIP - XXXX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PRIMAVERA	INTERNACIONAL-NACIONAL	JUVENIL - JUNIOR - ABSOLUTO	RFESS	02/04/2026		P.50M	ELECTRO	
5/04/2022	6/04/2022	Jocs Esportius. CTO AUTONÓMICO II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA CLUBES	AUTÓNOMICO	BENJAMIN - ALEVIN	FSSCV	15/04/2026		P.25M	MANUAL A	
09/05/2026		IV PROGRAMA P.D GVA PLAYA y III PROGRAMA T.D GVA PLAYA	AUTÓNOMICO	CAD - JUV - JUN - ABS	Playa del Campello	FSSCV	SELECCIÓN	C. FISICA	PISTA	
6/05/2022	7/05/2022	Jocs Esportius III Jornada I COPA AUTONÓMICA DE PLAYA DE CLUBES	NACIONAL	TODAS		FSSCV	06/05/2026			
		FRENCH RESCUE 2026	INTERNACIONAL	ABSOLUTA	Montpellier - Le Grau du Roi	FFSS	SELECCIÓN		P.50M	ELECTRO
6/06/2022	7/06/2022	I HEROES OPEN RESCUE	NACIONAL	BENJA Y ALEV		FSSCV	27/05/2026		P.25M	MANUAL A
3/06/2022	4/06/2022	CTO AUTONÓMICO PLAYA	AUTÓNOMICO	ABSOLUTO Y MASTER		FSSCV	03/06/2026			
27/06/2026		Jocs Esportius CTO AUTONÓMICO PLAYA	AUTÓNOMICO	INFANTIL - CADETE		FSSCV	17/06/2026			
28/06/2026		Jocs Esportius CTO AUTONÓMICO PLAYA BEN-ALE.	AUTÓNOMICO	BENJAMIN - ALEVIN		FSSCV	18/06/2026			
4/07/2022	5/07/2022	OPEN SPRING CHAMPIONSHIP - VIII EUROPE CUP - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PRIMAVERA	INTERNACIONAL-NACIONAL	CAD-JUV-JUN-ABS		RFESS	19/06/2026			
11 y 12/07/2026		V PROGRAMA P.D GVA PLAYA y IV PROGRAMA T.D GVA PLAYA	AUTÓNOMICO	CAD - JUV - JUN - ABS	Playa del Campello y Salesiano	FSSCV	SELECCIÓN	ARENA	PLAYA	
8/07/2022	9/07/2022	XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE PLAYA	NACIONAL	MÁSTER		RFESS	03/07/2026			
4/07/2022	6/07/2022	XXXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VERANO DE PLAYA	NACIONAL	INFANTIL - CADETE		RFESS	09/07/2026			
AGOSTO		VI PROGRAMA P.D GVA PLAYA	AUTÓNOMICO	JUV - JUN - ABS	Por definir	FSSCV	SELECCIÓN	MAR	PLAYA	
1/09/2022	3/09/2022	XXXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VERANO DE PLAYA	NACIONAL	JUVENIL Y JUNIOR		RFESS	17/08/2026			
4/09/2022	6/09/2022	XXXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VERANO DE PLAYA	NACIONAL	ABSOLUTO		RFESS	20/08/2026			
6/09/2022	8/09/2022	XXXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NACIONAL	ABSOLUTO		RFESS	11/09/2026			
5/09/2022	7/09/2022	VI CAMPEONATO DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NACIONAL	CADETE		RFESS	10/09/2026			
		ENTREGA RESULTADOS 1ª JORNADA DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES								
		ENTREGA RESULTADOS 2ª JORNADA DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES								
		CONCENTRACIÓN TECNIFICACIÓN FSSCV	AUTÓNOMICO	CADETE Y ABSOLUTO		FSSCV				

NORMATIVA ESPECÍFICA



11. LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES (FSSCV)

11.1. **Categorías de competición.**

Podrán participar las siguientes categorías de competición:

11.1.1. **Master:** Categorías cada 5 años a partir de los 30 hasta la categoría +70 (masculina y femenina). Las categorías de relevos serán masculina, femenina: 120+139, 140+169, 170+199, 200+229, +230 (relevos de 4 componentes) y 90+109, 110+129, 130+149, 150+169 y +170 (relevos de 3 componentes). En relevos de dos componentes la categoría será la que corresponde al deportista de menor edad del equipo en pruebas individuales. La categoría será conjunta master dado que la liga nacional así lo indica (masculina y femenina).

11.1.2. **Mayores:** Juvenil, júnior y absoluto; la categoría será conjunta absoluta dado que la liga nacional así lo indica (masculina y femenina).

11.1.3. **Menores:** Benjamín, alevín, infantil y cadete; la categoría será conjunta de menores (masculina y femenina).

11.2. **Participación.**

11.2.1. Podrán participar todos los socorristas con licencia en vigor, temporada actual, de la RFESS.

11.2.2. Se deberán cumplir las normas de organización de competiciones descritas en la normativa, en todos sus aspectos.

11.2.3. Los participantes de Jocs Esportius deben haber cumplimentado toda la información necesaria para su correcta inscripción.

11.3. **Normas de inscripción y participación..**

11.3.1. Los socorristas, en cada una de las jornadas, podrán participar en todas las pruebas que desee su club.

11.3.2. Todos los deportistas de segundo año de las categorías: alevín, infantil y cadete podrán realizar a nivel territorial, en la Liga Nacional de Clubes, las pruebas de la categoría siguiente a la que pertenecen. Un alevín 2º año podrá realizar las pruebas de la categoría infantil, un infantil de 2º año las de la categoría cadete y un cadete de 2º año las pruebas de la categoría juvenil/absoluta.

11.3.3. En las pruebas de relevo, los socorristas de último año de categoría, podrán participar con el equipo de la siguiente categoría. Los socorristas que participen o tengan que participar en los relevos en la siguiente categoría a la suya, no podrán participar en el mismo relevo de la categoría propia.

11.3.4. En los campeonatos provinciales podrán participar equipos A, y siempre que no aumenten el número de series, podrán participar equipos de relevos B. Si hubiera 2 calles libres y son 3 equipos los que quieren participar con relevos B, ninguno de ellos podrá hacerlo.

11.3.5. Si se desea participar con equipos B se deberá mandar la solicitud a deporte@fsscv.es antes de la fecha tope de inscripción.

11.3.6. Los deportistas de último año podrán participar en las pruebas individuales de la siguiente categoría, siendo considerados a todos los efectos como deportistas de esa categoría.

11.3.7. No hay límite de participantes por club.

11.3.8. En las pruebas de aletas, será obligatorio el uso de ALETAS DE GOMA para todas las categorías de menores hasta cadetes incluidos, no permitiéndose el uso de aletas de fibra (fibra de vidrio, resinas y carbono).



- 11.3.9. Cada deportista deberá asistir a la cámara de salida mínimo tres series antes de la suya en cada prueba en la que participe (el jefe de competición tiene potestad para incrementarlo). De lo contrario, no podrá participar en esa prueba. En el caso de no participar en una prueba, sin haber presentado la baja, se considerará al deportista como no presentado y no podrá participar en ninguna otra prueba de la sesión acarreado una penalización de 10€.
- 11.3.10. Los cambios de relevistas se comunicarán por escrito, 45 minutos antes del inicio de la competición (durante el calentamiento) con los documentos oficiales que se encuentran en la web. En el caso de lesión de un deportista para una prueba o toda la competición, se comunicará al Jefe de Competición, como mínimo, antes del inicio de la primera serie de dicha prueba.
- 11.3.11. Las jornadas de liga de mayores se podrán realizar por provincias no pudiendo participar socorristas de clubes de Alicante en las jornadas de liga de Valencia ni socorristas de Valencia en las jornadas de Alicante, excepto si la FSSCV lo autoriza.
- 11.3.12. En las jornadas de liga de menores y mayores, el calentamiento se podrá establecer en caso de necesidad en varios turnos para un mejor desarrollo del mismo. Estos turnos se comunicarán específicamente en cada circular de competición.
- 11.3.13. En cuanto a la participación; Si un deportista participa en las pruebas individuales de una categoría no podrá participar en las pruebas individuales de otra categoría. Por ejemplo un deportista infantil de 2º año, que realice sus pruebas como infantil, no podrá realizar pruebas como cadete de 1º año en la misma competición.

11.4. Asistencia sanitaria..

- 11.4.1. **Jocs Esportius:** Categorías desde benjamín a juveniles de 2º año (no acudir al centro médico con licencia federada) acudir con licencia de Jocs Esportius
- 11.4.2. La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir una lesión de carácter deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados, para ello el beneficiario deberá actuar de acuerdo con el protocolo de asistencia sanitaria que figura en la página web de los Jocs Esportius: <http://esport.gva.es/jocsweb/jocse.html#assistencia>
- 11.4.3. Parte de accidentes:
- 11.4.4. Protocolo de asistencia sanitaria.
- 11.4.5. Juniors, absolutos y masters: seguir las instrucciones del seguro de accidentes privado contratado con la FSSCV en la licencia federativa: <https://fsscv.es/formulario-de-actuacion-en-caso-de-accidente/>

11.5. Organización.

- 11.5.1. El club que ofrezca su instalación sin coste ninguno, estará exento de pago de inscripción/es de esa competición.

11.6. Fórmula de competición.

- 11.6.1. Los relevos y las pruebas individuales serán contra reloj.

11.7. Calendario deportivo.



11.7.1. Las jornadas de liga se situarán enmarcadas en el calendario deportivo oficial de la siguiente manera.

FECHAS	DENOMINACIÓN DE COMPETICIÓN	ÁMBITO	CATEGORÍA	LUGAR Y LOCALIZACIÓN	ORGANIZADOR	INSCRIPCIÓN	ESTADO	TIPO	TIPO	PROGRA
2/11/2023/11/2023	Jocs Esportius I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	INFANIL Y CADETE			12/11/2025		P.25M	MANUAL	B
9/11/2023/01/11/2023	I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	ABSOLUTOS Y MASTERS			19/11/2025		P.25M	MANUAL	B
10/12/2023/11/12/2023	Jocs Esportius. II JOR. LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES - VIII TROFEO NAVIDAD FSFCV	AUTONÓMICO	INFANIL Y CADETE			10/12/2025		P.25M	MANUAL	A
7/01/2024/8/01/2024	II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	ABSOLUTOS Y MASTERS			07/01/2026		P.25M	MANUAL	A
7/02/2024/8/02/2024	Jocs Esportius III JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	INFANIL Y CADETE			28/01/2026		P.25M	MANUAL	B
4/02/2024/5/02/2024	Jocs Esportius I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	BENJA Y ALEV			04/02/2026		P.25M	MANUAL	B
11/02/2024/2/02/2024	III JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES - CTO AUTONÓMICO DE PISCINA	AUTONÓMICO	ABSOLUTOS - MASTERS			11/02/2026		P.25M	MANUAL	B
7/03/2024/8/03/2024	Jocs Esportius CTO AUTONÓMICO y IV JOR. DE LIGA ESPAÑOLA CLUBES	AUTONÓMICO	INFANTIL - CADETE		FSFCV	25/02/2026		P.25M	ELECTR	A
1/03/2024/2/03/2024	CTO AUTONÓMICO DE PISCINA - IV JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	ABSOLUTO		FSFCV	11/03/2026		P.50M	ELECTR	A
5/04/2024/6/04/2024	Jocs Esportius. CTO AUTONÓMICO II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA CLUBES	AUTONÓMICO	BENJAMIN - ALEVIN		FSFCV	15/04/2026		P.25M	MANUAL	A

11.8. Programa de competición.

11.8.1. Queda detallado en el calendario de competición. Las jornadas que se realicen utilizarán el desarrollo de sesiones a continuación descrito.

► Mayores (absolutos y masters)

DENOMINACIÓN	I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
ABSOLUTA Femenina y Masculina	MASTER Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA B	
MAÑANA	TARDE	
1. 200 m. Supersocorrista absoluto	7. 200 m. Natación con obstáculos absoluto	
2. 50 m. Remolque del maniquí absoluto	8. 4x50 m. Natación con obstáculos absoluto	
3. 100 m. Remolque del maniquí con aletas absoluto	9. Lanzamiento de cuerda absoluto	
4. 4x50 m. Relevé combinado absoluto	10. 100 m. Combinada de salvamento absoluto	
5. 4x50m Relevé socorrista mixto absoluto	11. 100 m. Socorrista absoluto	
6. 4x25m. Remolque de maniquí absoluto		

DENOMINACIÓN	II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
ABSOLUTA Femenina y Masculina	MASTER Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA A	
MAÑANA	TARDE	
1. 200 m. Natación con obstáculos absoluto	7. 200 m. Supersocorrista absoluto	
2. 4x50 m. Natación con obstáculos absoluto	8. 50 m. Remolque del maniquí absoluto	
3. Lanzamiento de cuerda absoluto	9. 100 m. Remolque del maniquí con aletas absoluto	
4. 100 m. Combinada de salvamento absoluto	10. 4x50m Relevé socorrista mixto absoluto	
5. 100 m. Socorrista absoluto		
6. 4x25m. Remolque de maniquí absoluto		
7. 4x50m. Relevé combinado absoluto		

DENOMINACIÓN	III JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
ABSOLUTA Femenina y Masculina	MASTER Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA B	
MAÑANA	TARDE	



1. 200 m. Supersocorrista absoluto	7. 200 m. Natación con obstáculos absoluto
2. 50 m. Remolque del maniquí absoluto	8. 4x50 m. Natación con obstáculos absoluto
3. 100 m. Remolque del maniquí con aletas absoluto	9. Lanzamiento de cuerda absoluto
4. 4x50 m. Relevé combinado absoluto	10. 100 m. Combinada de salvamento absoluto
5. 4x50m Relevé socorrista mixto absoluto	11. 100 m. Socorrista absoluto
6. 4x25m. Remolque de maniquí absoluto	

DENOMINACIÓN	IV JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
ABSOLUTA Femenina y Masculina				

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA A	
MAÑANA	TARDE	
1. 200 m. Natación con obstáculos absoluto	7. 200 m. Supersocorrista absoluto	
2. 4x50 m. Natación con obstáculos absoluto	8. 50 m. Remolque del maniquí absoluto	
3. Lanzamiento de cuerda absoluto	9. 100 m. Remolque del maniquí con aletas absoluto	
4. 100 m. Combinada de salvamento absoluto	10. 4x50m Relevé socorrista mixto absoluto	
5. 100 m. Socorrista absoluto		
6. 4x25m. Remolque de maniquí absoluto		
7. 4x50m. Relevé combinado absoluto		

► Menores (infantil y cadete)

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
INFANTIL Femenina y Masculina	CADETE Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA B	
MAÑANA	TARDE	
1. 200 m. Supersocorrista cadete	12. 200 m. Natación con obstáculos cadete	
2. 100 m. Remolque del maniquí pequeño con aletas infantil	13. 100 m. Natación con obstáculos infantil	
3. 50 m. Remolque del maniquí cadete	14. 4x50 m. Natación con obstáculos cadete	
4. 50 m. Remolque del maniquí pequeño infantil	15. 4x50 m. Natación con obstáculos infantil	
5. 100 m. Combinada de salvamento cadete	16. 100 m. Remolque del maniquí con aletas cadete	
6. 4x50 m. Natación con aletas infantil	17. 100 m. Socorrista infantil	
7. 4x50 m. Natación con aletas cadete	18. 4x50 m. Relevé de combinada cadete	
8. 4x25 m. Remolque de maniquí pequeño infantil	19. 4x50 m. Relevé de combinada infantil	
9. 4x25 m. Remolque de maniquí cadete		
10. 4x50 m. Relevé socorrista mixto infantil		
11. 4x50 m. Relevé socorrista mixto cadete		

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
INFANTIL Femenina y Masculina	CADETE Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA A	
MAÑANA	TARDE	



1. 200 m. Natación con obstáculos cadete	12. 200 m. Supersocorrista cadete
2. 100 m. Natación con obstáculos infantil	13. 100 m. Remolque del maniquí pequeño con aletas infantil
3. 4x50 m. Natación con obstáculos cadete	14. 50 m. Remolque del maniquí cadete
4. 4x50 m. Natación con obstáculos infantil	15. 50 m. Remolque del maniquí pequeño infantil
5. 100 m. Combinada de salvamento cadete	16. 4x50 m. Natación con aletas cadete
6. 100 m. Socorrista infantil	17. 4x50 m. Natación con aletas infantil
7. 100 m. Remolque del maniquí con aletas cadete	18. 4x50 m. Relevo socorrista mixto cadete
8. 4x50 m. Relevo de combinada infantil	19. 4x50 m. Relevo socorrista mixto infantil
9. 4x50 m. Relevo de combinada cadete	
10. 4x25 m. Remolque de maniquí pequeño infantil	
11. 4x25 m. Remolque de maniquí cadete	

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius III JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
INFANTIL Femenina y Masculina	CADETE Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA B			
MAÑANA				TARDE
1. 200 m. Supersocorrista cadete	12. 200 m. Natación con obstáculos cadete	13. 100 m. Natación con obstáculos infantil	14. 4x50 m. Natación con obstáculos cadete	15. 4x50 m. Natación con obstáculos infantil
2. 100 m. Remolque del maniquí pequeño con aletas infantil	16. 100 m. Remolque del maniquí con aletas cadete	17. 100 m. Socorrista infantil	18. 4x50 m. Relevo de combinada cadete	19. 4x50 m. Relevo de combinada infantil
3. 50 m. Remolque del maniquí cadete	18. 4x50 m. Relevo de combinada cadete			
4. 50 m. Remolque del maniquí pequeño infantil				
5. 100 m. Combinada de salvamento cadete				
6. 4x50 m. Natación con aletas infantil				
7. 4x50 m. Natación con aletas cadete				
8. 4x25 m. Remolque de maniquí pequeño infantil				
9. 4x25 m. Remolque de maniquí cadete				
10. 4x50 m. Relevo socorrista mixto infantil				
11. 4x50 m. Relevo socorrista mixto cadete				

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius IV JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
INFANTIL Femenina y Masculina	CADETE Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA A			
MAÑANA				TARDE
1. 200 m. Natación con obstáculos cadete	12. 200 m. Supersocorrista cadete	13. 100 m. Remolque del maniquí pequeño con aletas infantil	14. 50 m. Remolque del maniquí cadete	15. 50 m. Remolque del maniquí pequeño infantil
2. 100 m. Natación con obstáculos infantil	16. 4x50 m. Natación con aletas cadete	17. 4x50 m. Natación con aletas infantil	18. 4x50 m. Relevo socorrista mixto cadete	19. 4x50 m. Relevo socorrista mixto infantil
3. 4x50 m. Natación con obstáculos cadete	18. 4x50 m. Relevo socorrista mixto cadete			
4. 4x50 m. Natación con obstáculos infantil				
5. 100 m. Combinada de salvamento cadete				
6. 100 m. Socorrista infantil				
7. 100 m. Remolque del maniquí con aletas cadete				
8. 4x50 m. Relevo de combinada infantil				
9. 4x50 m. Relevo de combinada cadete				
10. 4x25 m. Remolque de maniquí pequeño infantil				
11. 4x25 m. Remolque de maniquí cadete				

► **Menores (benjamin y alevín)**

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
BENJAMIN Femenina y Masculina	ALEVIN Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA B			
MAÑANA				TARDE



1. 25 m. Remolque del maniquí alevín
2. 25 m. Remolque del maniquí benjamín
3. 4x12,5 m. Remolque de maniquí pequeño alevín
4. 4x12,5 m. Remolque de maniquí pequeño benjamín
5. 50 m. Remolque del maniquí con aletas alevín
6. 50 m. Remolque del maniquí con aletas benjamín
7. 4x50 m. Natación con aletas alevín
8. 4x50 m. Natación con aletas benjamín
9. 50 m. Natación con obstáculos alevín
10. 50 m. Natación con obstáculos benjamín
11. 4x25 m. Natación con obstáculos alevín
12. 4x25 m. Natación con obstáculos benjamín
13. 4x50 m. Relevé socorrista mixto alevín
14. 4x50 m. Relevé socorrista mixto benjamín

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius. II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA CLUBES			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
BENJAMIN Femenina y Masculina	ALEVIN Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS		PROGRAMA A	
MAÑANA		TARDE	
1.	50 m. Natación con obstáculos alevín		
2.	50 m. Natación con obstáculos benjamín		
3.	4x25 m. Natación con obstáculos alevín		
4.	4x25 m. Natación con obstáculos benjamín		
5.	50 m. Remolque del maniquí con aletas alevín		
6.	50 m. Remolque del maniquí con aletas benjamín		
7.	4x50 m. Natación con aletas alevín		
8.	4x50 m. Natación con aletas benjamín		
9.	25 m. Remolque del maniquí alevín		
10.	25 m. Remolque del maniquí benjamín		
11.	4x12,5 m. Remolque de maniquí pequeño alevín		
12.	4x12,5 m. Remolque de maniquí pequeño benjamín		
13.	4x50 m. Relevé socorrista mixto alevín		
14.	4x50 m. Relevé socorrista mixto benjamín		



12. CAMPEONATOS AUTONÓMICOS (FSSCV)

12.1. Categorías de competición.

Podrán participar las siguientes categorías de competición:

12.1.1. **Master.** Master masculina y master femenina. Todas las edades se encontrarán englobadas en una sola categoría tanto masculina como femenina denominada master femenina y master masculina.

12.1.2. **Absoluto:** Juvenil, júnior y absoluto; la categoría será conjunta absoluta. Absoluta masculina y absoluta femenina.

12.1.3. **Infantil y Cadete:** Infantil femenino, infantil masculino, cadete femenino y cadete masculino.

12.1.4. **Benjamín y Alevín:** Benjamín femenino, benjamín masculino, alevín femenino y alevín masculino

12.2. Participación.

12.2.1. Podrán participar todos los socorristas con licencia en vigor, temporada actual, de la RFESS.

12.2.2. En el caso que existan mínimas de participación, los deportistas deberán acreditarlas para poder participar en dichos campeonatos.

12.2.3. Se deberán cumplir las normas de organización de competiciones descritas en la normativa, en todos sus aspectos.

12.2.4. Los participantes de Jocs Esportius deben haber cumplimentado toda la información necesaria para su correcta inscripción.

12.3. Normas de inscripción y participación.

12.3.1. Los socorristas, en cada campeonato autonómico, podrán participar en todas las pruebas que desee su club siempre cuando acrediten las marcas mínimas de participación (si las hubiera).

12.3.2. No hay límite de participantes por club. SUPEDITADO A LAS MARCAS MINIMAS en caso de haberlas.

12.3.3. Todos los deportistas de segundo año podrán participar con la categoría inmediatamente después a la suya (si poseen la mínima de participación). Un alevín 2º año podrá realizar las pruebas de la categoría infantil, un infantil de 2º año las de la categoría cadete y un cadete de 2º año las pruebas de la categoría juvenil/absoluta.

12.3.4. Los deportistas de último año podrán participar en las pruebas individuales de la siguiente categoría, siendo considerados a todos los efectos como deportistas de esa categoría.

12.3.5. En las pruebas de relevo, los socorristas de último año de categoría, podrán participar con el equipo de la siguiente categoría. Los socorristas que participen o tengan que participar en los relevos en la siguiente categoría a la suya, no podrán participar en el mismo relevo de la categoría propia.

12.3.6. Cada club podrá inscribir un solo equipo de relevos en los campeonatos autonómicos.

12.3.7. En las pruebas de aletas, será obligatorio el uso de ALETAS DE GOMA para todas las categorías de menores hasta cadetes incluidos, no permitiéndose el uso de aletas de fibra (fibra de vidrio, resinas y carbono).

12.3.8. En cuanto a la participación; Si un deportista participa en las pruebas individuales de una categoría no podrá participar en las pruebas individuales de otra categoría.

12.3.9. Cada deportista deberá asistir a la cámara de salida mínimo tres series antes de la suya en cada prueba en la que participe (el jefe de competición tiene potestad para incrementarlo). De lo



contrario, no podrá participar en esa prueba. En el caso de no participar en una prueba, sin haber presentado la baja, se considerará al deportista cómo no presentado y no podrá participar en ninguna otra prueba de la sesión acarreado una penalización de 10€.

- 12.3.10. Los cambios de relevistas se comunicarán por escrito, 45 minutos antes del inicio de la competición (durante el calentamiento) con los documentos oficiales que se encuentran en la web. En el caso de lesión de un deportista para una prueba o toda la competición, se comunicará al Jefe de Competición, como mínimo, antes del inicio de la primera serie de dicha prueba.
- 12.3.11. Liveheats: En competición de playa, la FSSCV podrá utilizar un sistema de control de los deportistas antes de realizar la prueba a modo de cámara de llamadas, en este caso todo deportista que no acredite su presencia en el momento de llamada, no podrá competir en la prueba específica en concreto.
- 12.3.12. En caso de disponer de pulsera, será obligatorio competir en todas las pruebas de playa con las pulseras. Este material será intransferible, servirán las pulseras que tengan los deportistas por participación nacional. En caso de pérdida, la reposición de las pulseras perdidas o extraviadas tendrán un coste de 10€.
- 12.3.13. Para las competiciones que se realicen en playa, será obligatorio competir con licra federativa. El coste de la licra nueva será de 10€. Esta licra tendrá un número de dorsal.
- 12.3.14. Chips RFID: La FSSCV podrá realizar las competiciones de playa con chip. Estos se repartirán a cada deportista de forma personal. Los chip se alojarán en las licras en el bolsillo interno. Este chip se devolverá en cada competición una vez finalice.
- 12.3.15. En caso que la FSSCV lo solicite, será obligatorio competir con chip y licra (menos para la prueba de banderas). Este material será intransferible. En caso de pérdida, la reposición de los chips perdidos o extraviados tendrán un coste de 10€. Del mismo modo la reposición de las licras perdidas o extraviadas tendrán un coste de 40€.
- 12.3.16. Para asistir a la reunión técnica de cada competición y presentar reclamaciones será necesario que la persona representante de cada club tenga licencia federativa en vigor por cualquier estamento.

12.4. **Asistencia sanitaria.**

- 12.4.1. **Jocs Esportius**: Categorías desde benjamín a juveniles de 2º año (no acudir al centro médico con licencia federada) acudir con licencia de Jocs Esportius

12.4.1.1. La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir una lesión de carácter deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados, para ello el beneficiario deberá actuar de acuerdo con el protocolo de asistencia sanitaria que figura en la página web de los Jocs Esportius: <http://esport.gva.es/jocsweb/jocse.html#assistencia>

12.4.1.2. Parte de accidentes:

12.4.1.3. Protocolo de asistencia sanitaria.

- 12.4.2. Juniors, absolutos y masters: seguir las instrucciones del seguro de accidentes privado contratado con la FSSCV en la licencia federativa: <https://fsscv.es/formulario-de-actuacion-en-caso-de-accidente/>



12.5. Organización.

12.5.1. El club que ofrezca su instalación sin coste ninguno, estará exento de pago de inscripción/es de esa competición.

12.6. Fórmula de competición.

12.6.1. Los relevos y las pruebas individuales serán contra reloj.

12.7. Premiación

12.7.1. Medallas: 1º/2º/3º socorrista benjamín, alevín, infantil, cadete, (todos estos resultarán ganadores de los Jocs Esportius) absoluto* y master** de cada sexo y prueba.

12.7.2. Trofeos: 1º/2º/3º por club en suma de categorías (benjamín y alevín) (infantil y cadete), (absoluto*) (master**)

12.7.3.* (en la categoría absoluta se incluirán las categorías juvenil, junior y absoluto) se extraerá una clasificación por cada categoría en los resultados oficiales. La clasificación general para el campeonato autonómico de piscina y de playa se extraerá de la suma de todos los deportistas apuntados como absolutos en ese campeonato.

12.7.4.** (en la categoría master se incluirán todas las edades, dando premiación a los 3 mejores tiempos/posiciones por prueba). Se estimará dotar con una premiación al club por la clasificación general en piscina y en playa para esta categoría en función de la participación en la competición según las licencias emitidas de la temporada para esta categoría.

12.8. Calendario deportivo.

12.8.1. Los campeonatos autonómicos se situarán enmarcadas en el calendario deportivo de la siguiente manera.

FECHAS	DENOMINACIÓN DE COMPETICIÓN	ÁMBITO	CATEGORÍA	LUGAR Y LOCALIZACIÓN	ORGANIZADOR	INSCRIPCIÓN	ESTADO	TIPO	TIPO	PROGRA
1/02/2022-2/02/2022	III JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES - CTO AUTONÓMICO DE PISCINA	AUTONÓMICO	ABSOLUTOS - MASTERS			11/02/2026		P.25M	MANUAL	B
7/03/2022-8/03/2022	Jocs Esportius CTO AUTONÓMICO y IV JOR. DE LIGA ESPAÑOLA CLUBES	AUTONÓMICO	INFANTIL - CADETE		FSSCV	25/02/2026		P.25M	ELECTR	A
1/03/2022-2/03/2022	CTO AUTONÓMICO DE PISCINA - IV JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES	AUTONÓMICO	ABSOLUTO		FSSCV	11/03/2026		P.50M	ELECTR	A
5/04/2022-6/04/2022	Jocs Esportius. CTO AUTONÓMICO II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA CLUBES	AUTONÓMICO	BENJAMIN - ALEVIN		FSSCV	15/04/2026		P.25M	MANUAL	A
3/06/2022-4/06/2022	CTO AUTONÓMICO PLAYA	AUTONÓMICO	ABSOLUTO Y MASTER		FSSCV	03/06/2026				
27/06/2026	Jocs Esportius CTO AUTONÓMICO PLAYA	AUTONÓMICO	INFANTIL - CADETE		FSSCV	17/06/2026				
28/06/2026	Jocs Esportius CTO AUTONÓMICO PLAYA BEN-ALE.	AUTONÓMICO	BENJAMIN - ALEVIN		FSSCV	18/06/2026				

12.9. Programa de competición.

12.9.1. Queda detallado en el calendario de competición. Las jornadas que se realicen utilizarán el desarrollo de sesiones a continuación descrito.

► Mayores (absolutos y masters)

DENOMINACIÓN	CTO AUTONÓMICO PISCINA MASTER			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
MASTER Femenina y Masculina				

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA B	
MAÑANA	TARDE	
1. 50 m. Remolque del maniquí master	5. 200 m. Natación con obstáculos master	
2. 100 m. Remolque del maniquí con aletas master	6. 100 m. Natación con obstáculos master	
3. 4x50 m. Relevos combinados master	7. 4x50 m. Natación con obstáculos master	
4. 4x25m. Remolque de maniquí master	8. Lanzamiento de cuerda master	
	9. 100 m. Socorrista master	



DENOMINACIÓN	CTO AUTONÓMICO PISCINA ABSOLUTO			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
ABSOLUTA Femenina y Masculina				

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA A			
MAÑANA	TARDE			
1. 200 m. Natación con obstáculos absoluto	7. 200 m. Supersocorrista absoluto			
2. 4x50 m. Natación con obstáculos absoluto	8. 50 m. Remolque del maniquí absoluto			
3. Lanzamiento de cuerda absoluto	9. 100 m. Remolque del maniquí con aletas absoluto			
4. Lanzamiento de cuerda juvenil	10. 4x50m Relevo socorrista mixto absoluto			
5. 100 m. Combinada de salvamento absoluto				
6. 100 m. Socorrista absoluto				
7. 4x25m. Remolque de maniquí absoluto				
8. 4x50m. Relevo combinado absoluto				

DENOMINACIÓN	CTO AUTONÓMICO PLAYA ABSOLUTO Y MASTER			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
ABSOLUTA Femenina y Masculina	MASTER Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA ÚNICO			
1º DIA	2º DIA			
1. Prueba sprint playa absoluto y master	9. Oceanwoman / Oceanman absoluto y master			
2. Relevo sprint playa absoluto y master	10. Relevo de ocean absoluto y master			
3. Nadar surf absoluto y master	11. Relevo de ocean mixto absoluto.			
4. Carrera con ski de salvamento absoluto y master	12. Banderas absoluto y master			
5. Rescate con tabla de salvamento absoluto y master	13. Relevo de ski absoluto			
6. Rescate con tabla de salvamento juvenil	14. Relevo de tabla absoluto			
7. Carrera con tabla de salvamento absoluto y master				
8. Salvamento con tubo de rescate absoluto				

► Menores (infantil y cadete)

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius CAMPEONATO AUTONÓMICO DE PISCINA			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
INFANTIL Femenina y Masculina	CADETE Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA A			
MAÑANA	TARDE			
1. 200 m. Natación con obstáculos cadete	12. 200 m. Supersocorrista cadete			
2. 100 m. Natación con obstáculos infantil	13. 100 m. Remolque del maniquí pequeño con aletas infantil			
3. 4x50 m. Natación con obstáculos cadete	14. 50 m. Remolque del maniquí cadete			
4. 4x50 m. Natación con obstáculos infantil	15. 50 m. Remolque del maniquí pequeño infantil			
5. 100 m. Combinada de salvamento cadete	16. 4x50 m. Natación con aletas cadete			
6. 100 m. Socorrista infantil	17. 4x50 m. Natación con aletas infantil			
7. 100 m. Remolque del maniquí con aletas cadete	18. 4x50 m. Relevo socorrista mixto cadete			
8. 4x50 m. Relevo de combinada infantil	19. 4x50 m. Relevo socorrista mixto infantil			
9. 4x50 m. Relevo de combinada cadete				
10. 4x25 m. Remolque de maniquí pequeño infantil				
11. 4x25 m. Remolque de maniquí cadete				

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius CAMPEONATO AUTONÓMICO DE PLAYA			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
INFANTIL Femenina y Masculina	CADETE Femenina y Masculina			



ORDEN DE PRUEBAS		PROGRAMA UNICO	
MAÑANA		TARDE	
1.	Prueba sprint Cadete	8.	Relevo de salvamento con tubo de rescate Cadete
2.	Relevo sprint playa Infantil	9.	Relevo de salvamento con tubo de rescate Infantil
3.	Relevo sprint playa Cadete	10.	Rescate con tabla de salvamento Cadete
4.	Nadar surf Cadete	11.	Banderas Infantil
5.	Nadar surf Infantil	12.	Banderas Cadete
6.	Carrera con tabla Cadete	13.	Relevo de triada infantil
7.	Carrera con nipper Infantil	14.	Relevo de triada Cadete

Menores (benjamin y alevín)

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius CAMPEONATO AUTONÓMICO DE PISCINA			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
BENJAMIN Femenina y Masculina	ALEVIN Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS		PROGRAMA A		
MAÑANA		TARDE		
1.	50 m. Natación con obstáculos alevín			
2.	50 m. Natación con obstáculos benjamín			
3.	4x25 m. Natación con obstáculos alevín			
4.	4x25 m. Natación con obstáculos benjamín			
5.	50 m. Remolque del maniquí con aletas alevín			
6.	50 m. Remolque del maniquí con aletas benjamín			
7.	4x50 m. Natación con aletas alevín			
8.	4x50 m. Natación con aletas benjamín			
9.	25 m. Remolque del maniquí alevín			
10.	25 m. Remolque del maniquí benjamín			
11.	4x12,5 m. Remolque de maniquí pequeño alevín			
12.	4x12,5 m. Remolque de maniquí pequeño benjamín			
13.	4x50 m. Relevo socorrista mixto alevín			
14.	4x50 m. Relevo socorrista mixto benjamín			

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius CAMPEONATO AUTONÓMICO DE PLAYA			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
BENJAMIN Femenina y Masculina	ALEVIN Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS		PROGRAMA UNICO	
MAÑANA		TARDE	
1.	Relevo sprint playa Alevín		
2.	Relevo sprint playa Benjamín		
3.	Eslalon de costa Alevín.		
4.	Eslalon de costa Benjamín.		
5.	Carrera con nipper Alevín		
6.	Carrera con nipper benjamín.		
7.	Banderas Alevín		
8.	Banderas Benjamín		



13. TROFEOS DE SALVAMENTO (FSSCV)

13.1. Categorías de competición.

13.1.1. **Infantil y Cadete:** Infantil (masculina y femenina) y cadete (masculina y femenina).

13.1.2. **Benjamín y Alevín:** Benjamín (masculina y femenina) y alevín (masculina y femenina).

13.2. Participación.

13.2.1. Podrán participar todos los socorristas con licencia en vigor, temporada actual, de la RFESS.

13.2.2. En el caso que existan mínimas de participación, los deportistas deberán acreditarlas para poder participar en dichos campeonatos.

13.2.3. Se deberán cumplir las normas de organización de competiciones descritas en la normativa, en todos sus aspectos.

13.3. Normas de inscripción y participación.

13.3.1. Los socorristas, en cada campeonato autonómico, podrán participar en todas las pruebas que desee su club siempre cuando acrediten las marcas mínimas de participación (si las hubiera).

13.3.2. No hay límite de participantes por club. SUPEDITADO A LAS MARCAS MINIMAS en caso de haberlas.

13.3.3. Todos los deportistas de segundo año podrán participar con la categoría inmediatamente después a la suya (si poseen la mínima de participación). Un alevín 2º año podrá realizar las pruebas de la categoría infantil, un infantil de 2º año las de la categoría cadete y un cadete de 2º año las pruebas de la categoría juvenil/absoluta.

13.3.4. Los deportistas de último año podrán participar en las pruebas individuales de la siguiente categoría, siendo considerados a todos los efectos como deportistas de esa categoría.

13.3.5. En las pruebas de relevo, los socorristas de último año de categoría, podrán participar con el equipo de la siguiente categoría. Los socorristas que participen o tengan que participar en los relevos en la siguiente categoría a la suya, no podrán participar en el mismo relevo de la categoría propia.

13.3.6. Cada club podrá inscribir un solo equipo de relevos en los campeonatos autonómicos.

13.3.7. En las pruebas de aletas, será obligatorio el uso de ALETAS DE GOMA para todas las categorías de menores hasta cadetes incluidos, no permitiéndose el uso de aletas de fibra (fibra de vidrio, resinas y carbono).

13.3.8. En cuanto a la participación; Si un deportista participa en las pruebas individuales de una categoría no podrá participar en las pruebas individuales de otra categoría.

13.3.9. Cada deportista deberá asistir a la cámara de salida mínimo tres series antes de la suya en cada prueba en la que participe (el jefe de competición tiene potestad para incrementarlo). De lo contrario, no podrá participar en esa prueba. En el caso de no participar en una prueba, sin haber presentado la baja, se considerará al deportista como no presentado y no podrá participar en ninguna otra prueba de la sesión acarreado una penalización de 10€.

13.3.10. Los cambios de relevos se comunicarán por escrito, 45 minutos antes del inicio de la competición (durante el calentamiento) con los documentos oficiales que se encuentran en la web. En el caso de lesión de un deportista para una prueba o toda la competición, se comunicará al Jefe de Competición, como mínimo, antes del inicio de la primera serie de dicha prueba.



- 13.3.11. **Liveheats:** En competición de playa, la FSSCV podrá utilizar un sistema de control de los deportistas antes de realizar la prueba a modo de cámara de llamadas, en este caso todo deportista que no acredite su presencia en el momento de llamada, no podrá competir en la prueba específica en concreto.
- 13.3.12. En caso de disponer de pulsera, será obligatorio competir en todas las pruebas de playa con las pulseras. Este material será intransferible, servirán las pulseras que tengan los deportistas por participación nacional. En caso de pérdida, la reposición de las pulseras perdidas o extraviadas tendrán un coste de 10€.
- 13.3.13. Para las competiciones que se realicen en playa, será obligatorio competir con licra federativa. El coste de la licra nueva será de 10€. Esta licra tendrá un número de dorsal.
- 13.3.14. **Chips RFID:** La FSSCV podrá realizar las competiciones de playa con chip. Estos se repartirán a cada deportista de forma personal. Los chip se alojarán en las licras en el bolsillo interno. Este chip se devolverá en cada competición una vez finalice.
- 13.3.15. En caso que la FSSCV lo solicite, será obligatorio competir con chip y licra (menos para la prueba de banderas). Este material será intransferible. En caso de pérdida, la reposición de los chips perdidos o extraviados tendrán un coste de 10€. Del mismo modo la reposición de las licras perdidas o extraviadas tendrán un coste de 40€.
- 13.3.16. Para asistir a la reunión técnica de cada competición y presentar reclamaciones será necesario que la persona representante de cada club tenga licencia federativa en vigor por cualquier estamento.

13.4. **Asistencia sanitaria.**

- 13.4.1. **Jocs Esportius:** Categorías desde benjamín a juveniles de 2º año (no acudir al centro médico con licencia federada) acudir con licencia de Jocs Esportius

13.4.2. La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir una lesión de carácter deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados, para ello el beneficiario deberá actuar de acuerdo con el protocolo de asistencia sanitaria que figura en la página web de los Jocs Esportius: <http://esport.gva.es/jocsweb/jocse.html#assistencia>

13.4.3. Parte de accidentes:

13.4.4. Protocolo de asistencia sanitaria.

- 13.4.5. **Juniors, absolutos y masters:** seguir las instrucciones del seguro de accidentes privado contratado con la FSSCV en la licencia federativa: <https://fsscv.es/formulario-de-actuacion-en-caso-de-accidente/>

13.5. **Organización.**

- 13.5.1. El club que ofrezca su instalación sin coste ninguno, estará exento de pago de inscripción/es de esa competición.

13.6. **Fórmula de competición.**

- 13.6.1. Los relevos y las pruebas individuales serán contra reloj.



13.7. Premiación

13.7.1. Medallas: para todos los socorristas de categoría benjamín y alevín de cada sexo.

13.7.2. Trofeos: 1º/2º/3º por club en suma de categorías (benjamín y alevín) (infantil y cadete)

13.8. Calendario deportivo.

13.8.1. Los trofeos autonómicos se situarán enmarcadas en el calendario deportivo de la siguiente manera.

FECHAS	DENOMINACIÓN DE COMPETICIÓN	ÁMBITO	CATEGORÍA	LUGAR Y LOCALIZACIÓN	ORGANIZADOR	INSCRIPCIÓN	ESTADO	TIPO	TIPO	PROGRA
0/12/2021-11/12/2021	Jocs Esportius. II JOR. LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES - VIII TROFEO NAVIDAD FSSCV	AUTONÓMICO	INFANTIL Y CADETE	Cullera		10/12/2025		P.25M	MANUAL	A
6/06/2021-17/06/2021	I HEROES OPEN RESCUE	NACIONAL	BENJA Y ALEV		FSSCV	27/05/2026		P.25M	MANUAL	A

13.9. Programa de competición.

13.9.1. Queda detallado en el calendario de competición. Las jornadas que se realicen utilizarán el desarrollo de sesiones a continuación descrito.

► Menores (infantil y cadete)

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius. VIII TROFEO DE NAVIDAD FSSCV			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
INFANTIL Femenina y Masculina	CADETE Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA A	
MAÑANA	TARDE	
1. 200 m. Natación con obstáculos cadete	12. 200 m. Supersocorrista cadete	
2. 100 m. Natación con obstáculos infantil	13. 100 m. Remolque del maniquí pequeño con aletas infantil	
3. 4x50 m. Natación con obstáculos cadete	14. 50 m. Remolque del maniquí cadete	
4. 4x50 m. Natación con obstáculos infantil	15. 50 m. Remolque del maniquí pequeño infantil	
5. 100 m. Combinada de salvamento cadete	16. 4x50 m. Natación con aletas cadete	
6. 100 m. Socorrista infantil	17. 4x50 m. Natación con aletas infantil	
7. 100 m. Remolque del maniquí con aletas cadete	18. 4x50 m. Relevo socorrista mixto cadete	
8. 4x50 m. Relevo de combinada infantil	19. 4x50 m. Relevo socorrista mixto infantil	
9. 4x50 m. Relevo de combinada cadete		
10. 4x25 m. Remolque de maniquí pequeño infantil		
11. 4x25 m. Remolque de maniquí cadete		

► Menores (benjamin y alevin)

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius I HEROES OPEN RESCUE			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
BENJAMIN Femenina y Masculina	ALEVIN Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA A	
MAÑANA	TARDE	



1. 50 m. Natación con obstáculos alevín
2. 50 m. Natación con obstáculos benjamín
3. 4x25 m. Natación con obstáculos alevín
4. 4x25 m. Natación con obstáculos benjamín
5. 50 m. Remolque del maniquí con aletas alevín
6. 50 m. Remolque del maniquí con aletas benjamín
7. 4x50 m. Natación con aletas alevín
8. 4x50 m. Natación con aletas benjamín
9. 25 m. Remolque del maniquí alevín
10. 25 m. Remolque del maniquí benjamín
11. 4x12,5 m. Remolque de maniquí pequeño alevín
12. 4x12,5 m. Remolque de maniquí pequeño benjamín
13. 4x50 m. Relevé socorrista mixto alevín
14. 4x50 m. Relevé socorrista mixto benjamín



14. FULL LIFE GUARD CUP

14.1. Categorías de competición.

Podrán participar las siguientes categorías de competición en **piscina**:

14.1.1. **Absoluto**: Juvenil, júnior y absoluto; la categoría será conjunta absoluta. Absoluta masculina y absoluta femenina.

Podrán participar las siguientes categorías de competición en **playa**:

14.1.2. **Master**: Master masculina y master femenina. Todas las edades se encontrarán englobadas en una sola categoría tanto masculina como femenina denominada master femenina y master masculina.

14.1.3. **Absoluto**: Juvenil, júnior y absoluto; la categoría será conjunta absoluta. Absoluta masculina y absoluta femenina.

14.1.4. **Infantil y Cadete**: Infantil femenino, infantil masculino, cadete femenino y cadete masculino.

14.1.5. **Benjamín y Alevín**: Benjamín femenino, benjamín masculino, alevín femenino y alevín masculino

14.2. Participación.

14.2.1. Podrán participar todos los socorristas con licencia en vigor, temporada actual, de la RFESS.

14.2.2. Se deberán cumplir las normas de organización de competiciones descritas en la normativa, en todos sus aspectos.

14.2.3. No hay límite de participantes por club.

14.2.4. Los socorristas, podrán participar en un máximo de 6 pruebas, 4 pruebas individuales de piscina y 2 pruebas individuales de playa.

14.3. Descripción de pruebas.

Piscina

ORDEN DE PRUEBAS		PROGRAMA UNICO	
MAÑANA		TARDE	
1.	Contra reloj de 50m. Natación con obstáculos	1.	25m remolque maniquí completo (desafío) en eliminación
2.	Contra reloj 50m. Socorrista.	2.	50m remolque maniquí con aletas (desafío) en eliminación
3.	Contra reloj 50m Combinada de salvamento.	3.	Relevo de 4x25m Natación con obstáculos
4.	Contra reloj 100m. Supersocorrista	4.	Relevo de 4x12,5m Remolque de maniquí.
5.	Contra reloj 50m. Remolque del maniquí con aletas.	5.	Relevo de 4x25m Combinado de salvamento
6.	Contra reloj 25m. Remolque del maniquí.	6.	Relevo de 4x25m Mixto.

Playa

ORDEN DE PRUEBAS		PROGRAMA UNICO	
MAÑANA		TARDE	
1.	Eliminatorias de ocean (absolutos y masters)	1.	Finales ocean en M eliminator (eliminan 4 últimos de cada ronda con descanso de 1' que lo marca el 1º)
2.	Eliminatorias de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores).	2.	Final de de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores)
3.	Eliminatorias de Banderas (con 1 bandera de diferente color) (absolutos y masters)	3.	Final de Banderas (con 1 bandera de diferente color) (absolutos y masters)
4.	Eliminatorias de mini banderas (menores).	4.	Final de mini banderas (menores).
		5.	Final de relevo de ocean (absolutos y masters)
		6.	Final de relevo de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores).

14.4. Normas de inscripción y participación.

14.4.1. Piscina

14.4.1.1. Los socorristas, podrán participar en un máximo de 4 pruebas individuales en piscina.



- 14.4.1.2. Los deportistas de último año cadete podrán participar en las pruebas individuales de la siguiente categoría, siendo considerados a todos los efectos como deportistas de esa categoría.
- 14.4.1.3. Se establecen las pruebas individuales normativas de distancias cortas. El diseño de la competición ensalzará al mejor deportista (en puntos totales) sobre 4 pruebas.
- 14.4.1.4. Los equipos designarán 1 deportista masculino y otro femenino para representarles en un desafío en formato eliminatorio entre cada club representado.
- 14.4.1.5. Este desafío consistirá en realizar tantas veces como haga falta la prueba hasta poder determinar un ganador. Se eliminará un deportista por cada ronda de participación. Los deportistas tendrán 5 min de descanso entre cada ronda. Durante estos 5min deberán volver a sus posiciones de salida inicial pudiendo utilizar esos 5 min a su gusto sin abandonar la zona de piscina (zona de arena y vaso). Se realizará un sorteo de calles en cada ronda efectuada.
- 14.4.1.6. A la puntuación anterior se les suma la puntuación en función de la clasificación por tiempo establecido en los relevos.
- 14.4.2. Playa**
- 14.4.2.1. En playa, no se permitirá competir en pruebas individuales a deportistas de 2º año de la categoría en otras categorías que no sean la suya propia.
- 14.4.2.2. En las pruebas de relevo, los socorristas de último año de categoría, podrán participar con el equipo de la siguiente categoría. Los socorristas que participen o tengan que participar en los relevos en la siguiente categoría a la suya, no podrán participar en el mismo relevo de la categoría propia.
- 14.4.2.3. **Prueba individual de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores).** Se comenzará corriendo una distancia de al menos 50-100m y posteriormente se nadará, se realizará la transición y se realizará la posta de tabla (se mantendrá el orden y calle inicial del deportista). En 1º lugar se realizará la carrera, a continuación realizará la posta de nado, finalizará el nado y saldrá del agua, deberá completar la transición corriendo y deberá coger su tabla en línea de costa (se mantendrá el orden y calle inicial del deportista no se permutará) deberá realizar carrera con tabla, salir del agua, dejar la tabla en el agua para que sea recogida por ayudantes, y completar la transición en carrera en línea recta hasta la línea de meta.
- 14.4.2.4. **Prueba individual de ocean.** Se realizará sorteo al inicio del campeonato determinando el orden de las postas. La categoría master tendrá final directa en formato normal. Estas eliminatorias se realizarán en formato normal clasificando los deportistas que establezcan en función de la participación.
- 14.4.2.5. **Prueba de Final de ocean M.** El orden de calles será por sorteo inicialmente tal y como salen en las listas de salida. Orden utilizado para cada ronda: Race 1: swim, board, ski. Race 2: ski, board, swim. Race 3: board, swim, ski. La categoría master tendrá final directa en formato **normal**. La final absoluta de la prueba ocean se realizará en eliminación al mejor de 3 rondas, se eliminarán los 4 últimos en llegar a línea de meta y se dará un descanso de 3min entre la llegada del 1º socorrista y el silbato de salida de comienzo de ronda. El deportista que llegue en primer lugar en la primera ronda podrá elegir su calle de inicio en la siguiente ronda y así sucesivamente con los demás clasificados.
- 14.4.2.6. **Prueba de Eliminatorias de Banderas** (con diferente color) (cadetes, absolutos y masters) se añadirá una bandera de diferente color que dará acceso directo a la siguiente ronda (semifinal/final) en esta serie se eliminara de 1x1. La colocación de la bandera será aleatoria por sorteo y se realizará



antes del sorteo de las calles de los deportistas. *Dependerá siempre de la participación para poder realizar pase a semis o pase a final.*

- 14.4.2.7. **Prueba de Final de Banderas** (con diferente color) (cadetes, absolutos y masters) se añadirá una bandera de diferente color que dará una vida extra durante la final. La colocación de la bandera será aleatoria por sorteo y se realizará antes del sorteo de las calles de los deportistas. En el caso que un mismo deportista coja mas de 1 vez la bandera de diferente color será como si fuera una bandera amarilla, es decir, las vidas no son sumativas.
- 14.4.2.8. **Relevo de ocean.** El corredor o corredora iniciará el relevo mediante una carrera y posteriormente será el quien realice siempre todas las transiciones de carrera entre deportistas, realizando también la última posta y finalizando el relevo.
- 14.4.2.9. **Relevos de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores).** Se comenzará corriendo una distancia de al menos 50-100m y posteriormente se nadará, se realizará la transición y se realizará la posta de tabla (se mantendrá el orden y calle inicial del deportista). El 1º deportista realizará la carrera, su posta finalizará cuando llegue a línea de costa y contacte a su compañero en cualquier parte del cuerpo. El 2º deportista realizará la posta de nado, su posta finalizará en cuanto finalice el nado, salga del agua, complete la transición corriendo y contacte al compañero con la tabla en línea de costa en cualquier parte del cuerpo. El 3º deportista deberá realizar carrera con tabla, su posta finalizará cuando salga fuera del agua, deje la tabla en el agua para que sea recogida por ayudantes, complete la transición en carrera en línea recta hasta la línea de meta.
- 14.4.2.10. Los plazos de inscripción se tramitarán tal y como se especifica el punto 2.6 del artículo 2 de la normativa general.
- 14.4.2.11. En los relevos de ocean, si una de las partes de competición no se pudiera realizar se ajustaría en reunión delegada.
- 14.4.2.12. La inscripción se realizará a través de la plataforma informática de la RFESS. Como las pruebas de playa que se plantean no existen en dicha plataforma, la equivalencia de pruebas para hacer las inscripciones será la siguiente:

(correr, nadar y tabla/nipper) cadete	Prueba de carrera con tabla
(correr, nadar y tabla/nipper) benjamín y alevín	Prueba de nipper de cada categoría
Relevo de tabla absoluto y master	Rescate con tabla de cada categoría
Relevo de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores).	Relevo de sprint de cada categoría

- 14.4.2.13. La cuota de inscripción para deportistas de la CV será de 15€ por socorrista en piscina y 15€ por socorrista en playa. La inscripción se realizará por el programa de la RFESS en tiempo y forma. La cuota de inscripción para deportistas de fuera de la CV será de: 20€ por socorrista en piscina y 20€ por socorrista en playa.

14.5. Asistencia sanitaria.

- 14.5.1. **Jocs Esportius:** Categorías desde benjamín a juveniles de 2º año (no acudir al centro sanitario con licencia federada) acudir con licencia de Jocs Esportius

14.5.2. La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir una lesión de carácter deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius



de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados, para ello el beneficiario deberá actuar de acuerdo con el protocolo de asistencia sanitaria que figura en la página web de los Jocs Esportius: <http://esport.gva.es/jocsweb/jocse.html#assistencia>

14.5.3. Parte de accidentes:

14.5.4. Protocolo de asistencia sanitaria.

14.5.5. Juniors, absolutos y masters: seguir las instrucciones del seguro de accidentes privado contratado con la FSSCV en la licencia federativa: <https://fsscv.es/formulario-de-actuacion-en-caso-de-accidente/>

14.6. **Organización.**

14.6.1. La organización de la competición es singular. El sistema planteado es introducir el objetivo de la incorporación de la prueba ocean, prueba que partirá como favorita para ser incorporada al programa olímpico.

14.7. **Fórmula de competición.**

Piscina

14.7.1. Las pruebas individuales serán contra reloj

14.7.2. Cronometraje electrónico de 8 o 10 calles.

14.7.3. Los relevos serán en final directa

14.7.4. Retransmisión en directo.

Playa

14.7.5. Las pruebas serán en eliminatorias y finales.

14.7.6. Los relevos serán en final directa

14.7.7. Retransmisión en directo.

14.7.8. LICRA - de uso obligatorio según normativa.

14.8. **Puntuación.**

14.8.1. La puntuación en piscina se recibirá por prueba y sexo de la categoría absoluta. La puntuación total se sumará por todos los puntos conseguidos por el deportista en las 6 pruebas del programa (piscina y playa).

Puntuaciones individuales de piscina y playa															
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º
20	18	16	14	13	12	11	10	8	7	6	5	4	3	2	1

14.8.2. La puntuación en playa para el resto de categorías se recibirá por prueba, sexo y categoría indicada en el punto 1. La puntuación total se sumará por todos los puntos conseguidos por el deportista en las 2 pruebas del programa de playa. (la prueba de ocean para masters o (correr, nadar y tabla/nipper) para el resto de menores tendrá una puntuación superior con respecto a la prueba de banderas.

Puntuaciones de prueba de banderas



1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º
20	18	16	14	13	12	11	10	8	7	6	5	4	3	2	1

Puntuación prueba de ocean master o (correr, nadar y tabla/nipper) para menores

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º
26	24	22	20	19	18	17	16	14	12	10	8	6	4	2	1

14.8.3. Los relevos de piscina serán en final directa y los de playa se realizará por posición de llegada. Cada club podrá inscribir 1 equipo masculino y 1 femenino de cada categoría indicada en el punto 1 siendo final directa. Se podrán juntar categorías y sexos.

14.8.4. En categoría absoluta se tendrá en cuenta toda la puntuación por equipos para designar al mejor club, eso es sumando las 5 pruebas por equipos (4 relevos de piscina y 1 de playa) más las dos pruebas en forma de reto de piscina.

Puntuaciones de prueba de relevos/equipos

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º
20	18	16	14	13	12	11	10	8	7	6	5	4	3	2	1

14.8.5. En caso de empate, se desempatará en función del mayor número de 1º puestos, en caso de empate por 2º y así sucesivamente.

14.9. Premiación.

14.9.1. Se repartirán 1300€ en premios en metálico. 600€ de manera individual y 700€ por club.

14.9.2. Se dará premiación económica por deportista absoluto individual completo en piscina mas playa al finalizar la totalidad del evento. En caso de empate se desempatará por mejores puestos / por mejores marcas.

Individual masculino			Individual femenino		
1º Absoluto	2º Absoluto	3º Absoluto	1º Absoluto	2º Absoluto	3º Absoluto
150 €	100 €	50 €	150 €	100 €	50 €

14.9.3. Se dará premiación por club/equipo absoluto completo en piscina mas playa al finalizar la totalidad evento. En caso de empate se desempatará por mejores puestos / por mejores marcas.

Equipos general		
1º Absoluto	2º Absoluto	3º Absoluto
400 €	200 €	100 €

14.9.4. Se dará medallas por deportista individual completo en piscina mas playa al finalizar la totalidad del evento.

Masculino			Femenino		
Oro	Plata	Bronce	Oro	Plata	Bronce
Absoluto	Absoluto	Absoluto	Absoluto	Absoluto	Absoluto

14.9.5. Se dará medallas por deportista individual en playa al finalizar la totalidad del evento



Masculino playa			Femenino playa		
Oro	Plata	Bronce	Oro	Plata	Bronce
Master	Master	Master	Master	Master	Master
Oro	Plata	Bronce	Oro	Plata	Bronce
Cadete	Cadete	Cadete	Cadete	Cadete	Cadete
Oro	Plata	Bronce	Oro	Plata	Bronce
Infantil	Infantil	Infantil	Infantil	Infantil	Infantil
Oro	Plata	Bronce	Oro	Plata	Bronce
Alevin	Alevin	Alevin	Alevin	Alevin	Alevin
Oro	Plata	Bronce	Oro	Plata	Bronce
Benjamin	Benjamin	Benjamin	Benjamin	Benjamin	Benjamin

14.10. Penalizaciones.

14.10.1. En piscina no se contempla penalización por deportista.

14.10.2. En playa será motivo de penalización: que un deportista no finalice una ronda clasificatoria o final establecida.

14.10.3. En caso de darse de baja sin motivo justificado una vez iniciada la competición el deportista recibirá una penalización.

14.11. Calendario deportivo.

14.11.1. El FLG cup se situará enmarcada en el calendario deportivo de la siguiente manera.

25/10/2025	#Ius IV OPEN FULL LIFE GUARD CUP GVA beach - I Jornada I COPA AUTONÓMICA DE PLAYA C	INTERNACIONAL	TODAS	teñido de la Plana Playa del Gur	FSSCV	15/10/2025 ONFIRMAD	PLAYA	-	-	-
26/10/2025	IV OPEN FULL LIFE GUARD CUP GVA pool (Distancias Cortas)	INTERNACIONAL	ABSOLUTO	ina la Salera, Castelló de la Pl	FSSCV	15/10/2025 ONFIRMAD	P.25M	ELECTRC	A	-

14.12. Programa de competición.

14.12.1. Queda detallado en el calendario de competición. Las jornadas que se realicen utilizarán el desarrollo de sesiones a continuación descrito.

Mayores

DENOMINACIÓN	IV OPEN FULL LIFE GUARD CUP pool			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
ABSOLUTO Femenina y Masculina				

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA UNICO	
MAÑANA	TARDE	
1. Contra reloj de 50m. Natación con obstáculos	1.	25m remolque maniquí completo (desafío) en eliminación
2. Contra reloj 50m. Socorrista.	2.	50m remolque maniquí con aletas (desafío) en eliminación
3. Contra reloj 50m Combinada de salvamento.	3.	Relevo de 4x25m Natación con obstáculos
4. Contra reloj 100m. Supersocorrista	4.	Relevo de 4x12,5m Remolque de maniquí.
5. Contra reloj 50m. Remolque del maniquí con aletas.	5.	Relevo de 4x25m Combinado de salvamento
6. Contra reloj 25m. Remolque del maniquí.	6.	Relevo de 4x25m Mixto.

Todos

DENOMINACIÓN	Jocs Esportius IV OPEN FULL LIFE GUARD CUP beach			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA



ABSOLUTO Femenina y Masculina	MASTER Femenina y Masculina			
CADETE Femenina y Masculina	INFANTIL Femenina y Masculina			
BENJAMIN Femenina y Masculina	ALEVIN Femenina y Masculina			

ORDEN DE PRUEBAS		PROGRAMA UNICO	
MAÑANA		TARDE	
1.	Eliminatorias de ocean (absolutos y masters)	1.	Finales ocean en eliminador (eliminan 3 últimos de cada ronda con descanso de 1' que lo marca el 1º)
2.	Eliminatorias de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores).	2.	Final de de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores)
3.	Eliminatorias de Banderas (con 1 bandera de diferente color) (absolutos y masters)	3.	Final de Banderas (con 1 bandera de diferente color) (absolutos y masters)
4.	Eliminatorias de mini banderas (menores).	4.	Final de mini banderas (menores).
		5.	Final de relevo de ocean (absolutos y masters)
		6.	Final de relevo de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores).



15. I COPA AUTONÓMICA DE PLAYA DE CLUBES

15.1. **Categorías de competición.**

15.1.1. **Master:** Master masculina y master femenina. Todas las edades se encontrarán englobadas en una sola categoría tanto masculina como femenina denominada master femenina y master masculina.

15.1.2. **Absoluto:** Juvenil, júnior, absoluto y máster; la categoría será conjunta absoluta (masculina y femenina).

15.1.3. **Infantil y Cadete:** Infantil (masculina y femenina) y cadete (masculina y femenina).

15.1.4. **Benjamín y Alevín:** Benjamín (masculina y femenina) y alevín (masculina y femenina).

15.2. **Participación.**

15.2.1. Podrán participar todos los socorristas con licencia en vigor, temporada actual, de la RFESS.

15.2.2. Se deberán cumplir las normas de organización de competiciones descritas en la normativa, en todos sus aspectos.

15.3. **Normas de inscripción y participación.**

15.3.1. No hay límite de participantes por club.

15.3.2. Todos los deportistas de segundo año podrán participar con la categoría inmediatamente después a la suya (si poseen la mínima de participación). Un alevín 2º año podrá realizar las pruebas de la categoría infantil, un infantil de 2º año las de la categoría cadete y un cadete de 2º año las pruebas de la categoría juvenil/absoluta.

15.3.3. Los deportistas de último año podrán participar en las pruebas individuales de la siguiente categoría, siendo considerados a todos los efectos como deportistas de esa categoría.

15.3.4. En las pruebas de relevo, los socorristas de último año de categoría, podrán participar con el equipo de la siguiente categoría. Los socorristas que participen o tengan que participar en los relevos en la siguiente categoría a la suya, no podrán participar en el mismo relevo de la categoría propia.

15.3.5. Cada club podrá inscribir dos equipos de relevos.

15.3.6. En cuanto a la participación; Si un deportista participa en las pruebas individuales de una categoría no podrá participar en las pruebas individuales de otra categoría.

15.3.7. Cada deportista deberá asistir a la cámara de salida mínimo tres series antes de la suya en cada prueba en la que participe (el jefe de competición tiene potestad para incrementarlo). De lo contrario, no podrá participar en esa prueba. En el caso de no participar en una prueba, sin haber presentado la baja, se considerará al deportista como no presentado y no podrá participar en ninguna otra prueba de la sesión acarreado una penalización de 10€.

15.3.8. Los cambios de relevistas se comunicarán por escrito, 45 minutos antes del inicio de la competición (durante el calentamiento) con los documentos oficiales que se encuentran en la web. En el caso de lesión de un deportista para una prueba o toda la competición, se comunicará al Jefe de Competición, como mínimo, antes del inicio de la primera serie de dicha prueba.

15.3.9. **Liveheats:** En competición de playa, la FSSCV podrá utilizar un sistema de control de los deportistas antes de realizar la prueba a modo de cámara de llamadas, en este caso todo deportista que no acredite su presencia en el momento de llamada, no podrá competir en la prueba específica en concreto.



- 15.3.10. En caso de disponer de pulsera, será obligatorio competir en todas las pruebas de playa con las pulseras. Este material será intransferible, servirán las pulseras que tengan los deportistas por participación nacional. En caso de pérdida, la reposición de las pulseras perdidas o extraviadas tendrán un coste de 10€.
- 15.3.11. Para las competiciones que se realicen en playa, será obligatorio competir con licra federativa. El coste de la licra nueva será de 10€. Esta licra tendrá un número de dorsal.
- 15.3.12. **Chips RFID:** La FSSCV podrá realizar las competiciones de playa con chip. Estos se repartirán a cada deportista de forma personal. Los chip se alojarán en las licras en el bolsillo interno. Este chip se devolverá en cada competición una vez finalice.
- 15.3.13. En caso que la FSSCV lo solicite, será obligatorio competir con chip y licra (menos para la prueba de banderas). Este material será intransferible. En caso de pérdida, la reposición de los chips perdidos o extraviados tendrán un coste de 10€. Del mismo modo la reposición de las licras perdidas o extraviadas tendrán un coste de 40€.
- 15.3.14. Para asistir a la reunión técnica de cada competición y presentar reclamaciones será necesario que la persona representante de cada club tenga licencia federativa en vigor por cualquier estamento.

15.4. **Asistencia sanitaria.**

15.5. **Jocs Esportius: Categorías desde benjamín a juveniles de 2º año (no acudir al centro médico con licencia federada) acudir con licencia de Jocs Esportius**

15.5.1. La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir una lesión de carácter deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados, para ello el beneficiario deberá actuar de acuerdo con el protocolo de asistencia sanitaria que figura en la página web de los Jocs Esportius: <http://esport.gva.es/jocswweb/jocse.html#assistencia>

15.5.2. Parte de accidentes:

15.5.3. Protocolo de asistencia sanitaria.

15.5.4. Juniors, absolutos y masters: seguir las instrucciones del seguro de accidentes privado contratado con la FSSCV en la licencia federativa: <https://fsscv.es/formulario-de-actuacion-en-caso-de-accidente/>

15.6. **Organización.**

15.6.1. Se realizarán 3 jornadas. Dedicadas al rendimiento de pruebas de arena y pruebas de material. Todas las pruebas están sujetas a modificación o anulación en función del criterio organizativo.

15.7. **Fórmula de competición.**

15.7.1. Para los relevos y las pruebas individuales se podrá utilizar el chip en las eliminatorias.

15.7.2. 1º jornada (programa del Full Life Guard)

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA UNICO	
1º jornada mayores (abs y mas)	1º jornada menores	1º jornada relevos



1. Prueba de Banderas (formato especial)	1. Prueba de mini banderas (menores).	1. Relevé de relevé de océano (absolutos y masters)
2. Prueba de océano (absolutos y masters)	2. Prueba de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores).	2. Relevé de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores).

15.7.3.2ª jornada:

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA UNICO	
2º jornada mayores (abs y mas)	2º jornada menores	2º jornada relevos
1. Prueba de Banderas (formato normal)	1. Prueba de mini banderas	1. Relevé de tabla a 3 relevistas (abs y mas)
2. Prueba de sprint	2. Prueba de correr-tabla/nipper-correr	2. Relevé de ski a 3 relevistas (abs)
3. Prueba de tabla		3. Relevé de sprint (menores)
4. Prueba de ski		

15.7.4. Explicación pruebas 2º jornada:

15.7.4.1. **Relevé de tabla absoluto y master**, se compone de 3 deportistas que deben completar la distancia de la prueba de carrera con tabla. Cada socorrista debe competir con su propio material. Deberán comenzar a la vez la prueba y finalizar de igual manera, pudiendo durante la prueba separarse. Los deportistas deberán comenzar juntos sobre la línea horizontal y deberán cruzar la meta de nuevo juntos en línea horizontal. En ningún caso los deportistas deben cruzar la línea de meta separados (por más de 1 tabla de distancia).

15.7.4.2. **Relevé de ski absoluto**, se compone de 3 deportistas que deben completar la distancia de la prueba de carrera con ski. Cada socorrista debe competir con su propio material. Deberán comenzar a la vez la prueba y finalizar de igual manera, pudiendo durante la prueba separarse. Los deportistas deberán comenzar juntos sobre la línea horizontal y deberán cruzar la meta de nuevo juntos en línea horizontal. En ningún caso los deportistas deben cruzar la línea de meta separados (por más de 1 ski de distancia). Podrán comenzar fuera o dentro del agua y podrán finalizar fuera o dentro del agua en función del Jefe de competición.

15.7.4.3. **Prueba de correr-tabla/nipper-correr**, se compone de 3 postas que debe completar el deportista tal y como se muestra. En primer lugar deben realizar una carrera de entre 50m y 100m de distancia en carrera por la arena. Posteriormente deben coger su tabla o nipper y recorrer la distancia de la prueba carrera con tabla. Finalmente cuando finalicen la posta de tabla, deberán dejarla en el agua para que sea recogida por un ayudante y deberán completar corriendo de nuevo una distancia similar hasta cruzar la meta..

15.7.4.4. Menores: **Relevé de sprint** Se realizará un relevé de sprint tal y como refleja la normativa RFESS.

15.7.5.3ª jornada:

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA UNICO	
3º jornada mayores (abs y mas)	3º jornada menores	3º jornada relevos
1. Prueba de Banderas (formato normal)	1. Prueba de mini banderas (explicada capítulo FLG)	1. Relevé de océano (absolutos y masters)
2. Prueba de océano (absolutos y masters)	2. Prueba de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores) (explicada capítulo FLG)	2. Relevé de (correr, nadar y tabla/nipper) mixto a 6 deportistas (menores).

15.7.6. Explicación pruebas 3º jornada:

15.7.6.1. **Relevé de océano**. El corredor o corredora iniciará el relevé mediante una carrera y posteriormente será el quien realice siempre todas las transiciones de carrera entre deportistas, realizando también la última posta y finalizando el relevé.



15.7.6.2. **Relevo de triada a 6 relevistas (infantil y cadete)** (3 masculinos y 3 femeninos). El orden será correr aproximadamente 50m a 100m, nadar y tabla. La distribución (hombres y mujeres) la desarrolla cada equipo según su estrategia. El relevo se desarrolla de 1 en 1 por el orden indicado. Los cambios se darán en el medio.

15.7.6.3. **Relevo de triada a 6 relevistas (benjamín y alevín)** (3 masculinos y 3 femeninos). El orden será correr, tabla y correr (en ambas carreras aproximadamente 50m a 100m). La distribución (hombres y mujeres) la desarrolla cada equipo según su estrategia. El relevo se desarrolla de 1 en 1 por el orden indicado. Los cambios se darán en el medio.

15.8. Calendario deportivo.

15.8.1. Las Copa autonómica de playa de clubes de liga se situarán enmarcadas en el calendario deportivo oficial de la siguiente manera.

25/10/2025	Plus IV OPEN FULL LIFE GUARD CUP GVA beach - I Jornada COPA AUTONÓMICA DE PLAYA C	INTERNACIONAL	TODAS	telló de la Plana Playa del Gurr	FSSCV	15/10/2025 ONFIRMAD	PLAYA	-	-
8/02/2021/11/03/2021	Jocs Esportius II Jornada COPA AUTONÓMICA DE PLAYA DE CLUBES	NACIONAL	TODAS		FSSCV	18/02/2026		-	-
6/05/2021/7/05/2021	Jocs Esportius III Jornada COPA AUTONÓMICA DE PLAYA DE CLUBES	NACIONAL	TODAS		FSSCV	06/05/2026		-	-

15.9. Puntuación.

15.9.1. Se extraerá una puntuación por club en cada jornada, en función de los puntos obtenidos de forma individual y por equipos a nivel general, es decir por participación de todas las categorías.

15.9.2. Se considerará la suma de puntos siempre y cuando se cumpla la participación mínima (8 deportistas del mismo sexo y categoría por prueba).

15.9.3. Tal norma quedará establecida en el momento de incumplimiento de mínima participación en dicha jornada.

15.9.4. La puntuación en playa para el resto de categorías se recibirá por prueba, sexo y categoría indicada en el punto 15.1. La puntuación total se sumará con todos los puntos conseguidos por los deportistas del club en suma de las 3 jornadas.

Puntuaciones individuales y de relevos															
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º
20	18	16	14	13	12	11	10	8	7	6	5	4	3	2	1

15.9.5. Los relevos de playa se realizará por posición de llegada. Cada club podrá inscribir 1 equipo masculino y 1 femenino de cada categoría indicada en el punto 15.1 siendo final directa. Se podrán juntar categorías y sexos.

15.9.6. En caso de empate, se desempatará en función del mayor número de 1º puestos, en caso de empate por 2º y así sucesivamente.

15.10. Premiación.

15.10.1. Trofeos: 1º/2º/3º por club en suma de puntos de todas sus categorías teniendo en cuenta el punto 8.2.

15.10.2. Los resultados y la premiación final se entregarán en el 1º campeonato autonómico de playa que se realice.

15.10.3. Los clubes ganadores obtendrán bonificaciones en todas sus inscripciones federadas autonómicas, para utilizar durante la temporada siguiente. Las bonificaciones corresponderán a: 15% el 1º clasificado, 10% el 2º clasificado y 5% el 3º clasificado.

15.11. Programa de competición.



15.11.1. Queda detallado en el calendario de competición. Las jornadas que se realicen utilizarán el desarrollo de sesiones a continuación descrito.

Todas

DENOMINACIÓN	<i>Jocs Esportius I JORNADA COPA AUTONÓMICA DE PLAYA DE CLUBES</i>			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
TODAS Femenina y Masculina				

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA UNICO		
1º jornada mayores (abs y mas)	1º jornada menores	1º jornada relevos	
1. Prueba de Banderas (formato especial) 2. Prueba de ocean (absolutos y masters)	1. Prueba de mini banderas (menores). 2. Prueba de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores).	1. Relevos de relevo de ocean (absolutos y masters) 2. Relevos de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores).	

DENOMINACIÓN	<i>Jocs Esportius II JORNADA COPA AUTONÓMICA DE PLAYA DE CLUBES</i>			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
TODAS Femenina y Masculina				

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA UNICO		
2º jornada mayores (abs y mas)	2º jornada menores	2º jornada relevos	
1. Prueba de Banderas (formato normal) 2. Prueba de sprint 3. Prueba de tabla 4. Prueba de ski	1. Prueba de mini banderas 2. Prueba de correr-tabla/nipper-correr	1. Relevos de tabla a 3 relevistas (abs y mas) 2. Relevos de ski a 3 relevistas (abs) 3. Relevos de sprint (menores)	

DENOMINACIÓN	<i>Jocs Esportius III JORNADA COPA AUTONÓMICA DE PLAYA DE CLUBES</i>			
CATEGORIAS	CATEGORIAS	FECHA	LUGAR	HORA
TODAS Femenina y Masculina				

ORDEN DE PRUEBAS	PROGRAMA UNICO		
3º jornada mayores (abs y mas)	3º jornada menores	3º jornada relevos	
1. Prueba de Banderas (formato normal) 2. Prueba de ocean (absolutos y masters)	1. Prueba de mini banderas (explicada capitulo FLG) 2. Prueba de (correr, nadar y tabla/nipper) (menores) (explicada capitulo FLG)	1. Relevos de ocean (absolutos y masters) 2. Relevos de (correr, nadar y tabla/nipper) mixto a 6 deportistas (menores).	

